

2025

INFORME DE INTERVENTORÍA No.14_JULIO 2025

CONTRATO NO. 1857 DE 2024

“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO”



Transporte

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVÍAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



INFORME TÉCNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA JULIO 2025

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS
Entidad Contratante

CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024
Contratista de Obra

**ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A
CARGO DEL INVÍAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ
VILLAVICENCIO.**

Objeto del Contrato de Obra

1777 de 2024
Nº de Contrato de Obra

CONSORCIO ANDINO
Interventoría

1857 DE 2024
Nº de contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1777-2024	Contratista: CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024
Contrato de Interventoría No. 1857-2024	Interventoría: CONSORCIO ANDINO

Objeto Contrato de Obra:
 ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO

INFORME MENSUAL No. 14	MES O PERIODO: jul-25
------------------------	-----------------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	3
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	ANEXO 1
1	INTRODUCCION		7
2	DESCRIPCION DEL PROYECTO		8
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		10
2.4	Características técnicas del proyecto		15
3	INFORMACION CONTRATO DE OBRA		
3.1	Información general del contrato		16
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		17
3.3	Seguimiento Items no previstos		32
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		33
4	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	ANEXO 2
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	ANEXO 2
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	ANEXO 2
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	ANEXO 2
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	ANEXO 2
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	ANEXO 2
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	ANEXO 2
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	ANEXO 2
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	ANEXO 2
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	PENDIENTE
			38
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	ANEXO 2
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-2	ANEXO 2
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	N/A
5	INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA		
5.1	Información general del contrato		39
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		40
5.3	Informes especialistas y profesionales		43
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		43
5.5	Informe matriz de riesgos.		44
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		40
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	ANEXO 4
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	ANEXO 4
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	ANEXO 4
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	ANEXO 4
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	ANEXO 4
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	ANEXO 4
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	N/A
7	Conclusiones y recomendaciones		52
8	Anexos		ANEXOS
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		ANEXO 6
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		ANEXO 7
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		N/A
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		ANEXO 3
8.5	Formatos anexos MEPI-MN-IN		ANEXO 2 -4

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 
 Nombre: **CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI**
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
			VERSION	1
			PÁGINA	

FECHA

31/07/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	DIRECCION TERRITORIAL:	META	PERIODO MES:	Jul-25
-------------------	--	------------------------	------	--------------	--------

CONTRATO DE OBRA No.:	1777-2024	PLAZO INICIAL:	Hasta el 20 de Noviembre de 2024	VALOR INICIAL (incluido IVA) :	\$ 31.677.761.530,00
OBJETO:	ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVÍAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO	FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	\$ 6.422.000.000,00
		FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	\$ 6.184.464.703,00
		FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A	VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	\$ 38.099.761.530,00
		FECHA DE VENCIMIENTO:	30/11/2025	ANTICIPO CONCEDIDO:	\$ 5.992.555.254,00
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024	PLAZO ACUMULADO:	Hasta el 30 de Noviembre de 2025	ANTICIPO AMORTIZADO:	\$ 4.752.620.045,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	1857-2024	INTERVENTOR:	CONSORCIO ANDINO	SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:	CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
----------------------------	-----------	--------------	------------------	---	----------------------------

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO				AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																																																																																																																																																																					
	<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td></td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td></tr><tr><td>Pontones</td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="4">Punto crítico PR 20+700</td><td>Explanaciones</td><td>M3 0,00</td></tr><tr><td>Estructuras y drenajes</td><td>KG 12.090,00</td></tr><tr><td>Estructuras y drenajes</td><td>M3 1.047,00</td></tr><tr><td>Transportes</td><td>M3-KM 30.375,00</td></tr><tr><td rowspan="4">Punto crítico PR 46+000</td><td>Explanaciones</td><td>M3 40.481,90</td></tr><tr><td>Pavimentos asfálticos</td><td>M3 0,00</td></tr><tr><td>Transportes</td><td>M3-KM 277.254,00</td></tr><tr><td rowspan="7">Punto crítico PR 48+060</td><td>Explanaciones</td><td>M3 4.518,30</td></tr><tr><td>Base y subbases</td><td>M3 652,00</td></tr><tr><td>Pavimentos asfálticos</td><td>M3 180,00</td></tr><tr><td>Estructuras y drenajes (Acero de refuerzo Fy=420 MPa)</td><td>KG 178.326,86</td></tr><tr><td>Estructuras y drenajes (Concreto)</td><td>M3 4.069,02</td></tr><tr><td>Transportes</td><td>M3-KM 24.854,40</td></tr><tr><td rowspan="5">Punto crítico PR 56+900</td><td>Explanaciones</td><td>M3 0,00</td></tr><tr><td>Estructuras y drenajes (Acero de refuerzo Fy=420 MPa)</td><td>Kg 81.438,09</td></tr><tr><td>Anclajes activos tensionados a 50 ton, longitud variable, conformado por cuatro torones de 1/2", lechada (a/c = 0.40 - 0.45)</td><td>m 32.590,00</td></tr><tr><td>Estructuras y drenajes</td><td>M3 2.249,45</td></tr><tr><td>Transportes</td><td>M3-KM 11.416,00</td></tr><tr><td rowspan="3">Señalización</td><td>Vertical</td><td>Und. 36,00</td></tr><tr><td>Horizontal</td><td>MI 480,00</td></tr><tr><td>Defensas metalicas</td><td>MI 192,00</td></tr><tr><td rowspan="4">Obras de rehabilitación y mantenimiento vial</td><td>Bases, Sub-bases y Afirmados</td><td>M3 881,00</td></tr><tr><td>Pavimentos asfálticos</td><td>M3 2.614,00</td></tr><tr><td>Pavimentos asfálticos</td><td>M2 37.956,79</td></tr><tr><td>Transportes</td><td>M3-KM 121.830,00</td></tr></tbody></table>	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción		Mejoramiento		Rehabilitación		Estructuras	Túneles		Puentes		Pontones		Mantenimiento			Punto crítico PR 20+700	Explanaciones	M3 0,00	Estructuras y drenajes	KG 12.090,00	Estructuras y drenajes	M3 1.047,00	Transportes	M3-KM 30.375,00	Punto crítico PR 46+000	Explanaciones	M3 40.481,90	Pavimentos asfálticos	M3 0,00	Transportes	M3-KM 277.254,00	Punto crítico PR 48+060	Explanaciones	M3 4.518,30	Base y subbases	M3 652,00	Pavimentos asfálticos	M3 180,00	Estructuras y drenajes (Acero de refuerzo Fy=420 MPa)	KG 178.326,86	Estructuras y drenajes (Concreto)	M3 4.069,02	Transportes	M3-KM 24.854,40	Punto crítico PR 56+900	Explanaciones	M3 0,00	Estructuras y drenajes (Acero de refuerzo Fy=420 MPa)	Kg 81.438,09	Anclajes activos tensionados a 50 ton, longitud variable, conformado por cuatro torones de 1/2", lechada (a/c = 0.40 - 0.45)	m 32.590,00	Estructuras y drenajes	M3 2.249,45	Transportes	M3-KM 11.416,00	Señalización	Vertical	Und. 36,00	Horizontal	MI 480,00	Defensas metalicas	MI 192,00	Obras de rehabilitación y mantenimiento vial	Bases, Sub-bases y Afirmados	M3 881,00	Pavimentos asfálticos	M3 2.614,00	Pavimentos asfálticos	M2 37.956,79	Transportes	M3-KM 121.830,00	<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pontones</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="4">Punto crítico PR 20+700</td><td>Explanaciones</td><td>M3</td><td></td></tr><tr><td>Estructuras y drenajes</td><td>KG 399,00</td><td>12.089,20</td></tr><tr><td>Estructuras y drenajes</td><td>M3</td><td>83,30</td></tr><tr><td>Transportes</td><td>M3-KM</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="4">Punto crítico PR 46+000</td><td>Explanaciones</td><td>M3</td><td>40.481,90</td></tr><tr><td>Pavimentos asfálticos</td><td>M3</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Transportes</td><td>M3-KM</td><td>277.254,00</td></tr><tr><td rowspan="4">Punto crítico PR 48+060</td><td>Explanaciones</td><td>M3 320,80</td><td>2.908,40</td></tr><tr><td>Base y subbases</td><td>M3</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pavimentos asfálticos</td><td>M3</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="4">Punto crítico PR 48+060</td><td>Estructuras y drenajes (Acero de refuerzo Fy=420 MPa)</td><td>Kg 22.881,40</td><td>119.243,00</td></tr><tr><td>Estructuras y drenajes (Concreto)</td><td>M3</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Transportes</td><td>M3-KM</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="5">Punto crítico PR 56+900</td><td>Explanaciones</td><td>M3</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Estructuras y drenajes (Acero de refuerzo Fy=420 MPa)</td><td>Kg 14.705,40</td><td>64.298,50</td></tr><tr><td>Anclajes activos tensionados a 50 ton, longitud variable, conformado por cuatro torones de 1/2", lechada (a/c = 0.40 - 0.45)</td><td>m 2.608,00</td><td>28.068,00</td></tr><tr><td>Estructuras y drenajes</td><td>M3 106,70</td><td>1.942,50</td></tr><tr><td>Transportes</td><td>M3-KM</td><td>4.160,60</td></tr><tr><td rowspan="3">Señalización</td><td>Vertical</td><td>Und.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Horizontal</td><td>MI</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Defensas metalicas</td><td>MI</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="4">Obras de rehabilitación y mantenimiento vial</td><td>Bases, Sub-bases y Afirmados</td><td>M3</td><td>91,10</td><td></td></tr><tr><td>Pavimentos asfálticos</td><td>M3</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pavimentos asfálticos</td><td>M2</td><td></td><td>382,90</td></tr><tr><td>Transportes</td><td>M3-KM 121.461,00</td><td>121.461,00</td></tr></tbody></table>	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación	Construcción			Mejoramiento			Rehabilitación			Estructuras	Túneles			Puentes			Pontones			Mantenimiento				Punto crítico PR 20+700	Explanaciones	M3		Estructuras y drenajes	KG 399,00	12.089,20	Estructuras y drenajes	M3	83,30	Transportes	M3-KM			Punto crítico PR 46+000	Explanaciones	M3	40.481,90	Pavimentos asfálticos	M3			Transportes	M3-KM	277.254,00	Punto crítico PR 48+060	Explanaciones	M3 320,80	2.908,40	Base y subbases	M3			Pavimentos asfálticos	M3			Punto crítico PR 48+060	Estructuras y drenajes (Acero de refuerzo Fy=420 MPa)	Kg 22.881,40	119.243,00	Estructuras y drenajes (Concreto)	M3			Transportes	M3-KM			Punto crítico PR 56+900	Explanaciones	M3			Estructuras y drenajes (Acero de refuerzo Fy=420 MPa)	Kg 14.705,40	64.298,50	Anclajes activos tensionados a 50 ton, longitud variable, conformado por cuatro torones de 1/2", lechada (a/c = 0.40 - 0.45)	m 2.608,00	28.068,00	Estructuras y drenajes	M3 106,70	1.942,50	Transportes	M3-KM	4.160,60	Señalización	Vertical	Und.			Horizontal	MI			Defensas metalicas	MI			Obras de rehabilitación y mantenimiento vial	Bases, Sub-bases y Afirmados	M3	91,10		Pavimentos asfálticos	M3			Pavimentos asfálticos	M2		382,90	Transportes	M3-KM 121.461,00	121.461,00
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																																																																																																																																																																							
Pavimentación	Construcción																																																																																																																																																																																																								
	Mejoramiento																																																																																																																																																																																																								
	Rehabilitación																																																																																																																																																																																																								
Estructuras	Túneles																																																																																																																																																																																																								
	Puentes																																																																																																																																																																																																								
	Pontones																																																																																																																																																																																																								
Mantenimiento																																																																																																																																																																																																									
Punto crítico PR 20+700	Explanaciones	M3 0,00																																																																																																																																																																																																							
	Estructuras y drenajes	KG 12.090,00																																																																																																																																																																																																							
	Estructuras y drenajes	M3 1.047,00																																																																																																																																																																																																							
	Transportes	M3-KM 30.375,00																																																																																																																																																																																																							
Punto crítico PR 46+000	Explanaciones	M3 40.481,90																																																																																																																																																																																																							
	Pavimentos asfálticos	M3 0,00																																																																																																																																																																																																							
	Transportes	M3-KM 277.254,00																																																																																																																																																																																																							
	Punto crítico PR 48+060	Explanaciones	M3 4.518,30																																																																																																																																																																																																						
Base y subbases		M3 652,00																																																																																																																																																																																																							
Pavimentos asfálticos		M3 180,00																																																																																																																																																																																																							
Estructuras y drenajes (Acero de refuerzo Fy=420 MPa)		KG 178.326,86																																																																																																																																																																																																							
Estructuras y drenajes (Concreto)		M3 4.069,02																																																																																																																																																																																																							
Transportes		M3-KM 24.854,40																																																																																																																																																																																																							
Punto crítico PR 56+900		Explanaciones	M3 0,00																																																																																																																																																																																																						
	Estructuras y drenajes (Acero de refuerzo Fy=420 MPa)	Kg 81.438,09																																																																																																																																																																																																							
	Anclajes activos tensionados a 50 ton, longitud variable, conformado por cuatro torones de 1/2", lechada (a/c = 0.40 - 0.45)	m 32.590,00																																																																																																																																																																																																							
	Estructuras y drenajes	M3 2.249,45																																																																																																																																																																																																							
	Transportes	M3-KM 11.416,00																																																																																																																																																																																																							
Señalización	Vertical	Und. 36,00																																																																																																																																																																																																							
	Horizontal	MI 480,00																																																																																																																																																																																																							
	Defensas metalicas	MI 192,00																																																																																																																																																																																																							
Obras de rehabilitación y mantenimiento vial	Bases, Sub-bases y Afirmados	M3 881,00																																																																																																																																																																																																							
	Pavimentos asfálticos	M3 2.614,00																																																																																																																																																																																																							
	Pavimentos asfálticos	M2 37.956,79																																																																																																																																																																																																							
	Transportes	M3-KM 121.830,00																																																																																																																																																																																																							
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																																																																																																																																																																						
Pavimentación	Construcción																																																																																																																																																																																																								
	Mejoramiento																																																																																																																																																																																																								
	Rehabilitación																																																																																																																																																																																																								
Estructuras	Túneles																																																																																																																																																																																																								
	Puentes																																																																																																																																																																																																								
	Pontones																																																																																																																																																																																																								
Mantenimiento																																																																																																																																																																																																									
Punto crítico PR 20+700	Explanaciones	M3																																																																																																																																																																																																							
	Estructuras y drenajes	KG 399,00	12.089,20																																																																																																																																																																																																						
	Estructuras y drenajes	M3	83,30																																																																																																																																																																																																						
	Transportes	M3-KM																																																																																																																																																																																																							
Punto crítico PR 46+000	Explanaciones	M3	40.481,90																																																																																																																																																																																																						
	Pavimentos asfálticos	M3																																																																																																																																																																																																							
	Transportes	M3-KM	277.254,00																																																																																																																																																																																																						
	Punto crítico PR 48+060	Explanaciones	M3 320,80	2.908,40																																																																																																																																																																																																					
Base y subbases		M3																																																																																																																																																																																																							
Pavimentos asfálticos		M3																																																																																																																																																																																																							
Punto crítico PR 48+060		Estructuras y drenajes (Acero de refuerzo Fy=420 MPa)	Kg 22.881,40	119.243,00																																																																																																																																																																																																					
	Estructuras y drenajes (Concreto)	M3																																																																																																																																																																																																							
	Transportes	M3-KM																																																																																																																																																																																																							
	Punto crítico PR 56+900	Explanaciones	M3																																																																																																																																																																																																						
Estructuras y drenajes (Acero de refuerzo Fy=420 MPa)		Kg 14.705,40	64.298,50																																																																																																																																																																																																						
Anclajes activos tensionados a 50 ton, longitud variable, conformado por cuatro torones de 1/2", lechada (a/c = 0.40 - 0.45)		m 2.608,00	28.068,00																																																																																																																																																																																																						
Estructuras y drenajes		M3 106,70	1.942,50																																																																																																																																																																																																						
Transportes		M3-KM	4.160,60																																																																																																																																																																																																						
Señalización	Vertical	Und.																																																																																																																																																																																																							
	Horizontal	MI																																																																																																																																																																																																							
	Defensas metalicas	MI																																																																																																																																																																																																							
Obras de rehabilitación y mantenimiento vial	Bases, Sub-bases y Afirmados	M3	91,10																																																																																																																																																																																																						
	Pavimentos asfálticos	M3																																																																																																																																																																																																							
	Pavimentos asfálticos	M2		382,90																																																																																																																																																																																																					
	Transportes	M3-KM 121.461,00	121.461,00																																																																																																																																																																																																						

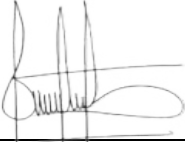
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO				CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2		
					VERSION	1		
					PÁGINA			
AVANCE FINANCIERO								
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES				VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES				
	BÁSICO	IVA	TOTAL		BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	\$ 39.310.909.939,00	\$ 287.272.034,00	\$ 39.598.181.973,00	OBRAS	\$ 1.301.758.635,00	9.512.851,00	1.311.271.486,00	\$ 21.118.649.123,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 2.608.997.764,00	\$ 19.065.753,00	\$ 2.628.063.517,00	AJUSTES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	\$ 173.933.184,00	\$ 1.271.050,00	\$ 175.204.234,00	OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 1.306.677.690,00	\$ 248.268.761,00	\$ 1.554.946.451,00	JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ 327.830.058,00		\$ 327.830.058,00	ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 490.838.845,00	\$ 93.259.381,00	\$ 584.098.226,00	\$ 584.098.226,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 43.728.348.635,00	\$ 555.877.598,00	\$ 44.284.226.233,00	GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.				GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
				GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
				GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
				VALOR EJECUTADO	\$ 1.792.597.480,00	\$ 102.772.232,00	\$ 1.895.369.712,00	\$ 21.702.747.349,00
INVERSIÓN EN OBRA				EMPLEOS GENERADOS EN EL MES				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 24.366.524.268				MANO DE OBRA CALIFICADA: 72				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 23.188.089.940				MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 130				
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 58,99% 105,08%				EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 3				
Nota: Se precisa que el porcentaje de avance de obra presentado en el presente periodo se establece en la primera columna con respecto del valor basico de obra sin IVA vigente y el de la segunda columna como lo establece el contrato relacionado con el avance respectivo por el mes informado				TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 205				
REGISTRO FOTOGRÁFICO								
FOTO 1-2-3. K56+900		FOTO 4-5-6. K 48+060 y K20+700		FOTO 4-5-6. K 48+060 y K20+700		FOTO 4-5-6. K 48+060 y K20+700		
NOTAS								
1. Las cantidades presentadas en el alcance de avance físico del presente formato se referencian como actividades representativas dentro de cada GPP.								
2. Debido a la Reprogramación al Programa de Inversiones No. 7 se ajusta el avance financiero, teniendo en cuenta lo anterior, para el acta de recibo parcial No. 13 se presenta un porcentaje de avance de obra ejecutada acumulada correspondiente al 58,99 %, respecto a la programada.								
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)								
Firma								
Nombre ING. JHCNY FERNY DIAZ PAZA								
Director de Interventoría								
Matrícula Profesional No. 25202-286613 CND								
Original: 1. Forme mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.								
Copias: Interventor, Dirección Territorial								

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN INTERVENTORÍA		
DESCRIPCION	ELABORÓ	REVISÓ
FIRMA		
NOMBRE	Diana Liset Peña	Jhony Ferney Diaz Daza
CARGO	Residente Auxiliar	Director de Interventoría
FECHA	28/08/2025	28/08/2025

CONTROL DE CAMBIOS AL CONTENIDO DEL DOCUMENTO		
Versión No.	Fecha de elaboración	Control de cambios
00	28/08/2025	Emisión del documento



1 Contenido

1	Contenido.....	4
1.1	RELACIÓN DE TABLAS.....	6
1.2	RELACIÓN DE IMÁGENES.....	6
1.	INTRODUCCIÓN.....	7
2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	8
2.1	Localización.	8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.	9
2.3	Inventario y estado inicial de la Vía	10
2.4	Características técnicas del proyecto.....	15
3.	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA.....	16
3.1	Información general del contrato.....	16
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.	17
1.20*1.20*1.20		22
1.20*1.20*1.20		24
1.80*1.80*1.20		26
1.20*1.20*1.20		26
3.2.1	Componente SST. (Informe anexos 5).....	26
3.2.2	Componente Ambiental. (Informe anexos 5).....	27
3.2.3	Social. (Informe anexos 5).....	29
3.2.4	Componente Técnico y Jurídico Predial. (Informe anexos 5).....	31
3.2.5	Control Valores Discriminados	32
3.3	Seguimientos Ítems no previstos	32
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.	33
4.	REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA	36
4.1	Informes semanales.....	36
4.2	Maquinaria y equipo aportes legales y seguridad social contrato de obra.....	36

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



4.3	Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.	36
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	37
4.4.1	Información presupuestal y avance financiero	37
4.5	Estado general del tiempo.	37
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	37
4.7	Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.	38
4.8	Seguimiento al plan calidad contrato de obra.	38
4.9	Otros documentos seguimiento mensual.....	38
4.9.1	Seguimiento a la inversión del anticipo	38
4.9.2	Seguimiento programa de obra.....	38
4.9.3	Seguimiento programa de inversiones.....	38
4.9.4	Actas de comité de obra.....	38
5.	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	39
5.1	Información general del contrato.....	39
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el interventor.....	40
5.3	Informe especialistas y técnicos.	43
5.4	Informes programa anual de caja – PAC	43
5.5	Informe matriz de riesgos.....	44
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliego de condiciones contrato de obra e interventoría.....	50
6	REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	50
6.1	Equipo y vehículos contrato de Interventoría	50
6.2	Personal, control aportes legas y seguridad social contrato de interventoría.....	50
6.3	Informe financiero y presupuestal contrato de Interventoría.	50
6.4	Seguimiento garantías contrato de interventoría	50
6.5	Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría.....	50
6.6	Otros documentos seguimiento mensual.....	51

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



6.6.1	Seguimiento a la inversión del anticipo	51
6.6.2	Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado.	51
6.6.3	Seguimiento al plan de cargas.	51
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	52
8.	ANEXOS	52
8.1	Relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor	52
8.2	Anexo fotográfico.	53
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades.	56
8.4	Bitácora del mes de julio de 2025.	56

1.1 RELACIÓN DE TABLAS

Tabla 1	Coordenadas puntos críticos	8
Tabla 2	Estado inicial y actual del PR 56+900	11
Tabla 3	Avance en el PR 56+900 en el mes de julio 2025.....	11
Tabla 4	Estado Inicial PR 46+000 y finalización.....	12
Tabla 5	Estado Inicial PR 48+060 y avance en julio de 2025.....	13
Tabla 6	Estado inicial PR 20+700 y avances en julio 2025	14
Tabla 7	Información del Contrato de Obra No 1777 de 2024	16
Tabla 8	Control de la Inversión	32
Tabla 9	Ítems no previstos.....	32
Tabla 10	Información del contrato de interventoría 1857 de 2024.....	39
Tabla 11	Seguimiento a los Riesgos del Contrato de Obra, Etapa de ejecución.....	44

1.2 RELACIÓN DE IMÁGENES

Imagen 1	Localización de los puntos Críticos	8
Imagen 2	Actividades PR 48+060 realizadas en el mes julio 2025.....	53
Imagen 3	Actividades realizadas en el mes de julio 2025 en PR 56+900	54
Imagen 4	Actividades realizadas en el mes de julio 2025 en PR 20+700	55



1. INTRODUCCIÓN

La ruta 4006 identificada como tramo comprendido entre Bogotá y Villavicencio, donde específicamente por el SINC comprende la Transversal Buenaventura - Villavicencio - Puerto Carreño, que específicamente en el proyecto comprende la vía localizada entre el PR 0+000 y el PR 86+0055; se ha visto afectada en las últimas décadas, por varios desastres naturales que ha conllevado a que la Nación contemple recursos para garantizar la atención de este corredor que es de gran importancia para la movilidad del sector, así como también recursos para las vías intermedias y las vías de acceso a este tramo vial, igualmente para mejorar el desarrollo de la infraestructura de transporte, ya que contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio, a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías.

La problemática central radica en atender los puntos críticos identificados durante la ejecución del contrato de concesión No.005 de 2015, que se encuentran ubicados en el Corredor Bogotá – Villavicencio, y que no se han podido atender por el concesionario por ser este una iniciativa privada, lo que impide el desembolso de recursos públicos.

Identificada la problemática anterior, y en vista de que se requiere velar por un adecuado estado de las vías, el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS ha identificado algunos sitios críticos que requieren ser atendidos con prioridad, para evitar daños representativos de la Vía y en el peor de los casos accidentes que produzcan cierres significativos que no permitan la correcta movilidad del Sector y poner en riesgo la transitabilidad de la Vía, razón por la cual mediante el convenio 1559/2022 suscrito **“ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CUYO OBJETO ES: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO”**”, nace la suscripción del contrato de obra No. 1777/2024, entre el CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024 y el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y del cual se informa las actividades ejecutadas en el período del 01/07/2025 y el 31/07/2025.



2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización.

El proyecto está localizado, en la vía nacional Bogotá – Villavicencio, comprendido entre los municipios de Chipaque, Cáqueza y Guayabetal, a continuación, se relacionará los puntos a intervenir los cuales comprenden PR 20+700, PR 46+000, PR 48+060 y PR 56+900.



Imagen 1 Localización de los puntos Críticos

Estos puntos críticos han sido seleccionados debido a las características geográficas y de infraestructura que requieren atención especial en los estudios y diseños del proyecto, en el marco de la rehabilitación y mejoramiento de la vía Bogotá-Villavicencio, que comprenden las siguientes coordenadas.

Punto Crítico (PR)	Coordenada
PR 20+700	4°43'20.2"N, 73°57'11.6"W
PR 46+00	4°36'00.1"N, 73°45'12.3"W.
PR 48+060	4°35'35.8"N, 73°42'30.7"W.
PR 56+900	4°35'10.5"N, 73°40'42.1"W.

Tabla 1 Coordenadas puntos críticos



2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Los municipios del área de influencia directa del proyecto son Chipaque, Quetame y Guayabetal. Dentro del área de influencia indirecta, se encuentran los municipios de Bogotá, Cáqueza, Pipiral y Villavicencio y todos aquellos que se encuentran comunicados por la ruta Nacional 4006.

Dentro de los beneficios de intervención de estos puntos inestables para los municipios que hacen parte y colindan en la ruta 4006, se encuentran los siguientes:

- ✓ Salida de los productos agrícolas y ganaderos de pequeños y grandes productores
- ✓ Mejorar el flujo de turistas que acceden a los diferentes municipios.
- ✓ Disminución de accidentes e incidentes sobre la ruta e intersecciones a los municipios y demás sitios de interés.
- ✓ Disminución de los tiempos de viaje internos del municipio e intermunicipales desde Bogotá a Villavicencio.
- ✓ Disminución de gastos operacionales de los vehículos al poder mantener unas mejores condiciones de conducción.
- ✓ Durante la construcción, el proyecto generará empleos, también se mejorará la economía por la venta de los insumos y materiales que requiere el proyecto.

Los municipios del área de Bogotá y Villavicencio se verán beneficiados al disminuir los tiempos de desplazamiento y la seguridad vial en las intersecciones a los municipios colindantes. Del mismo modo, durante la construcción se mejorará la economía al vincular mano de obra y proveedores para los distintos materiales y servicios que requiera el proyecto



2.3 Inventario y estado inicial de la Vía

Se realizó visita técnica el 9 de agosto de 2024, donde se verificó el estado actual de la vía y la estructura del pavimento y se realizó la socialización de los trabajos e implementaciones del plan de manejo de tráfico de la zona de intervención por parte del contratista.

El sector de las obras a intervenir es el corredor vial Bogotá- Villavicencio entre los PR 56+800 – 56+930, entre los dos taludes del costado izquierdo de la vía; las condiciones actuales antes de la intervención son las siguientes:

- ✓ La vía se encuentra en buenas condiciones con un pavimento afectado por impacto material proveniente de la inestabilidad del talud PR 56+900, pero estructuralmente bueno; razón por la cual el tráfico vehicular se encuentra cerrado por parte del concesionario dada la falta de seguridad del sector, se ha generado caídas de material sobre la vía provenientes del talud mencionado, lo que ha afectado parcialmente el tránsito vehicular. Este fenómeno ha sido identificado como una de las principales causas de las afectaciones en el pavimento, y su impacto en la seguridad de la zona ha sido considerado en la planificación de las intervenciones. Debido a la falta de seguridad en el sector, el tráfico vehicular ha sido cerrado por parte del concesionario. Esta medida ha sido implementada para proteger a los usuarios de posibles riesgos derivados de la inestabilidad del talud y las condiciones de la vía.
- ✓ El sitio se ubica en sector el Puente de Quebrada Blanca que presenta una de la carpeta asfáltica en condiciones aceptables con un gran porcentaje de sellado de fisuras transversales y longitudinales, tres juntas transversales del puente metálico se encuentran en buenas condiciones sin afectaciones a los sellos de las mismas. Las barandas del puente tienen algunas condiciones de deterioro, pero en condiciones buenas presentando 3 impactos de material en y el debido desgaste dada la exposición del sol y el agua, presentando pérdida de pintura en algunas zonas con presencia de óxido.
- ✓ La señalización vertical en el PR 56+900, se encuentra en buen estado, cumpliendo con las normativas de visibilidad y seguridad. No se observaron daños significativos en los elementos de señalización, lo que garantiza una correcta orientación y seguridad para los usuarios de la vía.
- ✓ En el PR 56+930, se ha identificado la presencia de un bache que requiere intervención. La Concesión ha planificado realizar el debido proceso de reparación y pavimentación de la zona afectada. Este trabajo será ejecutado de manera que no interfiera con las actividades programadas para el inicio del proyecto, garantizando que ambas labores se lleven a cabo de forma coordinada.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.		
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14 1/07/2025 a 31/07/2025	

✓ En el momento que se recibió se encontraba barrera protectora conformada por canecas, palos rollizos y malla eslabonada.

		
PR 56+900 mayo de 2025	PR 56+900 junio de 2025	PR 56+900 julio de 2025

Tabla 2 Estado inicial y actual del PR 56+900

		
PR 56+900 mayo de 2025	PR 56+900 junio de 2025	PR 56+900 julio de 2025

Tabla 3 Avance en el PR 56+900 en el mes de julio 2025.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.		
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14 1/07/2025 a 31/07/2025	

En la inspección técnica realizada en el mes de agosto de 2024, en el PR 46+000, se constató el desbordamiento de la Quebrada Estaquecá, así como deslizamientos en la zona. La vía está completamente obstruida por material (piedra) arrastrado por el río, lo que impide su visibilidad, los túneles falsos que se encuentran en el sector, tienen material traído por el río y no es transitable. Para el mes de julio se llevó a cabo una visita técnica de inspección en el PR 46+000, con el fin de revisar y verificar el estado de la estructura de protección. Durante la visita se evidenció afectación significativa en el jarillón, ocasionada por la creciente de la quebrada Estaqueca y la consecuente expansión del cauce del río. Estas condiciones generaron procesos de socavación y arrastre de material, provocando desgaste y pérdida de sección en el jarillón. Actualmente se están ejecutando labores de encauzamiento y rehabilitación del jarillón con el objetivo de restablecer su funcionalidad hidráulica y garantizar la protección de la infraestructura adyacente.

		
PR 46+000 febrero de 2024	PR 46+000 abril 2025	PR 46+000 julio de 2025

Tabla 4 Estado Inicial PR 46+000 y finalización

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



En el kilómetro PR48+060 de la vía Bogotá–Villavicencio, se evidencia una afectación en la bancada que requiere intervención para su recuperación. El estado actual del sector muestra pérdida parcial del soporte vial, con señales visibles de inestabilidad en el terreno que comprometen la funcionalidad y seguridad de la vía en ese punto.

Para la atención adecuada de esta zona crítica, se ha estimado la necesidad de ejecutar obras de tipo geotécnico, estructural e hidráulico, orientadas a garantizar la estabilidad del talud, el manejo adecuado de aguas y la restauración de la sección vial.

Los trabajos iniciaron en el mes de enero del presente año, con la conformación del Jarillón, en el mes de marzo de 2025 se lleva a cabo los trabajos de conformación de plataforma y actividades topográficas de marcación y replanteo de pilotes. En el mes de mayo de 2025, se continua con las actividades de reorganización y conformación nuevamente del Jarillón y de la plataforma a pesar de las condiciones climáticas. Durante el mes de junio de 2025, debido a las constantes y fuertes precipitaciones registradas en la zona y al consecuente incremento del nivel del cauce, se presentó la pérdida del jarillón conformado y de la plataforma, En el mes de julio de 2025 se llevó a cabo la conformación de dados en concreto con dimensiones de 1.20 m x 1.20 m x 1.20 m, con el propósito de generar la base estructural necesaria para la conformación y estabilización de la plataforma.

		
PR 48+060 mayo de 2025	PR 48+060 junio de 2025	PR 48+060 julio 2025

Tabla 5 Estado Inicial PR 48+060 y avance en julio de 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



El estado inicial del PR 20+700, se encuentra con afectación por socavación del río, se ha realizado seguimiento en el mes de febrero y se evidencia pérdida de material del talud, adicionalmente se realiza apiques verificación de la zarpa, para el mes de marzo se realizó levantamiento topográfico de los linderos de la vía, y se llevó a cabo reunión PMT. En el mes de mayo de 2025 se realizó el acta de entorno y se inició con la implementación del PMT. Para el mes de junio se realizaron las perforaciones para micropilotes con el proceso completo de perforación, canasta y concreto. En el mes de julio de 2025, en el PR 20+700, se dio inicio a la fundida de los micropilotes, cumpliendo con las especificaciones de diseño estructural. De manera paralela, se realizaron los ensayos correspondientes para el control de calidad del concreto, tales como muestreo de cilindros, con el fin de garantizar el cumplimiento de los parámetros técnicos establecidos en los diseños.

		
PR 20+700 mayo de 2025	PR 20+700 junio de 2025	PR 20+700 julio 2025

Tabla 6 Estado inicial PR 20+700 y avances en julio 2025



2.4 Características técnicas del proyecto

El proyecto producto del convenio 1559-2022, está encaminado en primera medida en atender los puntos críticos señalados y contemplados dentro del mismo, que para el período de este informe en lo que se refiere a ajustes de diseños se tiene el siguiente avance:

- ✓ PR 46+000: Se cambia el alcance de intervención por lo tanto solo se va a especificar una prefactibilidad de los diseños que se requieren para dar solución definitiva en el punto inestable. El contratista debe responder el comunicado CE-CONSORCIOANDINO-076 y completar dos cotizaciones adicionales para dar el aval respectivo a la prefactibilidad que se requiere, por esta razón la interventoría en los diferentes comités técnicos ha solicitado que el contratista entregue estas disposiciones en los comités que se presentan durante el mes de julio 2025.
- ✓ PR 20+700: Se remite al INVIAS, el ajuste de diseño del punto crítico con el comunicado CE-CONSORCIOANDINO-267 del 26 de junio del 2025, donde se remite todos los documentos revisados, validados y firmados. Para el mes de julio no se tiene novedades ni cambios en los diseños.
- ✓ PR 48+060: El 4 de junio de 2025 el Consorcio Estabilizaciones de 2024, hace envío del diseño estructural del PR 48+060, mediante correo electrónico, enviando respuesta a las observaciones del informe de revisión de diseño estructural Muro SC (DISAC- GNR-411-24). El 11 de julio de 2025 el Consorcio Andino mediante el radicado CE-CONSORCIOANDINO-287, remitir todos los documentos revisados, validados y debidamente firmados, correspondientes a estudios de suelos y análisis geotécnico, estudio de hidrología e hidráulica, estudio y diseño estructural, cantidades de obra y especificaciones de construcción, informe de topografía, planos de construcción, informe final ejecutivo, acta de aprobación parcial de estudios y diseños MEPI-MN1-IN1-FR-4.
- ✓ PR 56+900: Se remite los documentos de estudio de suelos, análisis geotécnico, estudio de hidrología e hidráulica, estudio de diseño estructural, cantidades y especificaciones de construcción, informe de topografía, planos de construcción entre otros. Revisados, validados y debidamente firmados, y enviados al INVIAS, mediante comunicado CE-CONSORCIOANDINO-263 del 12 de junio de 2025.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVÍAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato.

CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	
ID SECOP	CO1.PCCNTR.6310466	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024 NIT 901.831.667-6	
CONTRATO No	1777 de 2024	
INTEGRADO POR:	INGENIERIA Y VÍAS SAS BIC NIT 800.029.899 - 2	50%
	MEGAPROYECTO VIAL SIGLO XXI SAS NIT 811.038.634 – 6	40%
	R.P. INFRAESTRUCTURAS S.A.S NIT 901.477.781 - 1	10%
OBJETO:	ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVÍAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO	
PRORROGAS:	No 1. Hasta el 31 de diciembre de 2024	
	No 2. Hasta el 31 de julio de 2025	
	No 3. Hasta el 30 de noviembre de 2025	
FECHA DE INICIO:	24 de junio de 2024	
TERMINACIÓN	30 de noviembre de 2025	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 31.677.761.530.00 Incluido IVA	
ADICIÓN No 1	\$ 6.422.000,00	
ADICIÓN No 2	\$ 6.184.464.703	
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 44. 284.000.000.00	

Tabla 7 Información del Contrato de Obra No 1777 de 2024



3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el presente mes de julio de 2025, se adelantaron labores administrativas, técnicas y de obra, se llevaron a cabo gestiones en el área ambiental para asegurar el cumplimiento de todas las normativas y regulaciones vigentes, las actividades que se realizaron por el Consorcio Estabilizaciones 2024:

- ✓ En el PR56+900 se continuaron las actividades correspondientes al proceso de estabilización de los taludes 1 y 2, conforme a las especificaciones del diseño geotécnico aprobado. Durante esta semana se ejecutaron labores de perforación de anclajes autoperforantes empleando barras tipo R32, siguiendo los diámetros y profundidades definidos en planos, garantizando la alineación y orientación establecida mediante control topográfico en cada punto de perforación. Posteriormente, se llevó a cabo la inyección de lechada de cemento con las relaciones agua/cemento indicadas en el diseño, controlando la presión de inyección para asegurar la completa impregnación del macizo rocoso y mejorar las condiciones de adherencia de los anclajes. Finalizada la etapa de fraguado, se desarrolló el tensionamiento de los anclajes hasta alcanzar las cargas de diseño, registrando los valores de elongación y carga aplicada para su respectiva trazabilidad y validación por parte de esta interventoría. De forma simultánea, se avanzó en la ejecución y conformación del canal de disipación ubicado en la margen derecha del talud 2, actividad que incluyó la excavación, nivelación y compactación del terreno. En paralelo, se efectuaron los trabajos de armado de acero de refuerzo para los dados de anclaje, verificando previamente el cumplimiento de los diámetros, cuantías y traslapes según planos estructurales. Una vez aprobados los armados por esta interventoría, se procedió a su instalación en sitio con apoyo de equipo topográfico para garantizar la correcta posición y nivelación. Posteriormente, se ejecutó el formateado y vaciado de concreto para la conformación de los dados, empleando mezclas con la resistencia especificada y realizando el control de asentamiento y la toma de muestras para ensayos de resistencia a la compresión. Adicionalmente, se avanzó en la construcción del canal de drenaje en la parte inferior del talud, incluyendo actividades de excavación, colocación de material filtrante y conformación de la sección hidráulica prevista en el diseño, con el fin de garantizar el adecuado manejo de aguas de escorrentía y prevenir fenómenos de erosión en el pie del talud.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



actividad	Cantidad	Cantidad ml /m3
Perforación de anclajes de 40 ml	13	480
Perforación de anclajes de 30 ml	3	90
Fundida de dados	49	28 m3
Llenado zona libre	44	880 ml
Drenes	4	100

- ✓ En el PR48+060 se dispuso de la piloteadora y equipos auxiliares requeridos para el inicio de las actividades de perforación. Sin embargo, no fue posible iniciar la perforación de pilotes debido a las condiciones actuales del cauce del río, que generan niveles de socavación y saturación que impiden el trabajo en condiciones seguras, así como a la realización de ajustes técnicos en el sistema de operación de la piloteadora, relacionados con calibraciones en el sistema hidráulico y verificación de torque de la cabeza de perforación. Durante este periodo, se reanudaron las actividades de armado de acero de refuerzo para los pilotes, verificando que las armaduras cumplan con las dimensiones, diámetros, traslapes y recubrimientos indicados en planos estructurales. De manera paralela, se continuó con las labores de traslado y acopio de materiales en el sitio de trabajo, la adecuación de la plataforma de operación para garantizar una superficie estable para la piloteadora y el tránsito de maquinaria, y la conformación del jarillón de protección, estructura esencial para mitigar el ingreso de agua al área de intervención y reducir riesgos de inundación durante la ejecución de las perforaciones.
- ✓ En el PR20+700 se avanzó con las perforaciones para la instalación de micropilotes, utilizando equipos de perforación rotatoria con circulación de agua, con el fin de garantizar la estabilidad de las paredes de los taladros y prevenir fenómenos de colapso o taponamiento del terreno. Las perforaciones se ejecutaron respetando las profundidades, diámetros, y alineamientos definidos en los planos de diseño. Cada perforación contó con control topográfico permanente para confirmar su ubicación, orientación y verticalidad, asegurando que los micropilotes cumplan con las condiciones de diseño para la correcta transferencia de cargas. De manera

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



paralela, una cuadrilla llevó a cabo el armado de las armaduras de acero para los micropilotes, verificando la conformidad con las especificaciones estructurales en cuanto a diámetros de barras, longitudes de traslape, separación de estribos y recubrimientos. Este proceso fue supervisado por esta interventoría antes de su instalación, garantizando que los elementos cumplan con los criterios de calidad establecidos.

Actividades realizadas del 04/07/2025 al 10/07/2025

- ✓ En el frente ubicado en el PR56+900, se dio continuidad a las labores de perforación, inyección y tensionamiento de anclajes autoperforantes, empleando barras tipo R32, siguiendo las profundidades y longitudes especificadas en el diseño geotécnico. Durante la inyección de lechada de cemento se controlaron parámetros de presión y volumen para garantizar la completa impregnación del macizo rocoso y la adecuada adherencia de los anclajes. De manera simultánea se avanzó en la fabricación de armaduras de acero para los dados de anclaje, asegurando que cumplieran con las especificaciones de planos estructurales, tales como diámetros, recubrimientos y traslapes. Posteriormente, se realizó la instalación de las armaduras en el talud y, una vez ubicadas, la brigada de topografía llevó a cabo la verificación de posición, alineación y nivelación, liberando los elementos únicamente si cumplían con los parámetros establecidos en el diseño. Esta etapa es de vital importancia, ya que garantiza que el sistema de anclaje mantenga la geometría y el ángulo de inclinación requeridos. Una vez aprobadas las liberaciones por parte de esta interventoría, se procedió con el formateado y fundida de los dados de anclaje, empleando concreto con una resistencia característica de 4.000 PSI, siguiendo los lineamientos del procedimiento constructivo, controlando el asentamiento, la correcta compactación y tomando muestras para ensayos de resistencia a compresión.

De forma paralela, se avanzó en la ejecución del dissipador de energía ubicado en la margen derecha del talud No 2, actividad que incluyó excavación, nivelación de la base, conformación de la sección hidráulica y colocación de material de protección, conforme a la planificación de obra y a las especificaciones de diseño.

actividad	Cantidad und	Cantidad
Perforación de anclajes 40	6	240

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



Perforación de anclajes de 35	2	70
Perforación de anclajes 30	1	30
Perforación de anclajes 20	1	20
Tensionamiento	33	100%
Excavación de canal de descole	20	21 m3
Inyecciones de anclajes	7	40 bultos
Drenes	1 de 25	25
Cargue de material talud 1	16 viajes	167 m3
Fundida de dados	60	30 m3

- ✓ En el frente correspondiente al PR48+060, se continuaron los trabajos de conformación y compactación de la plataforma de operación, con el objetivo de garantizar condiciones seguras y estables para el ingreso y operación de la piloteadora. Asimismo, se avanzó en el armado de acero y vaciado in situ de dados de concreto macizo de dimensiones 1,20 m x 1,20 m x 1,20 m, ubicados estratégicamente en la parte inferior del talud. Estos dados tienen como finalidad brindar estabilidad adicional a la plataforma, actuando como elementos de refuerzo que contrarrestan el empuje lateral del cauce del río y previenen el deslizamiento o socavación de la estructura de apoyo, especialmente en temporadas de mayor caudal.

actividad	Cantidad und	Dimensiones
Vaciado In situ dados de concreto	6	1.20 x 1.20 x 1.20

- ✓ En la progresiva PR20+700 se avanzó con las actividades de perforación para la instalación de micropilotes, empleando equipos de perforación rotatoria con circulación de agua, lo que permite mantener la estabilidad de las paredes de los taladros y evitar el colapso del terreno durante el proceso. Cada perforación se ejecutó siguiendo los diámetros, profundidades y alineamientos definidos en el diseño geotécnico, bajo control topográfico permanente para garantizar la correcta ubicación de los elementos y su alineación con los ejes estructurales. De manera paralela, se continuó con el armado de las armaduras de acero, asegurando el cumplimiento de las especificaciones estructurales en cuanto a diámetros de barras,

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



longitudes de traslape, separación de estribos y recubrimientos. Estas armaduras fueron colocadas en los taladros conforme a los procedimientos constructivos aprobados y posteriormente se procedió al vaciado de concreto, utilizando una mezcla de resistencia característica $f'c = 4.000$ PSI, elaborada in situ bajo condiciones controladas.

actividad	Cantidad	Profundidad
Perforaciones micropilotes	16	9 m
Perforaciones micropilotes	3	4.50 m

Actividades del 11/07/2025 al 17/07/2025

- ✓ Se dio continuidad a las labores de perforación, inyección y tensionado de anclajes autoperforantes, asegurando la correcta ejecución de acuerdo con los planos y especificaciones de diseño. Paralelamente, se avanzó con el armado de acero de los dados de anclaje, los cuales deben ser verificados y aprobados por esta interventoría antes de su fundida, para garantizar su correcta alineación y posición en el talud.

Cabe resaltar que la inyección de lechada en los anclajes tiene como propósito estabilizar la perforación, rellenar vacíos entre el acero y el terreno, generar adherencia entre ambos y proteger las barras contra la corrosión mediante el recubrimiento alcalino que proporciona la mezcla. Asimismo, se continuó con las excavaciones del canal, estructura fundamental para la captación, conducción y control de las aguas superficiales provenientes de lluvias o escorrentías.

actividad	Cantidad und	Cantidad
Perforación de anclajes 40	9	360
Perforación de anclajes 30	6	180
Perforación de anclajes de 35	2	70
Fundida de dados	62	30 m3
Llenado zona libre	50	271 bultos
Excavación en roca	1m3	2
Fundida de pantalla y muros laterales	1	1.03
Solado	1	0.132 m3

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



- ✓ Durante la semana, en el sector correspondiente al PR48+060, En este frente se continuó con las actividades de dragado, con el fin de conformar y restablecer la plataforma de trabajo que había sufrido afectaciones significativas por las lluvias recientes, ocasionando su pérdida parcial. Para esta labor se dispuso de la retroexcavadora Hyundai 330L, que intervino directamente en las áreas comprometidas, garantizando la restitución de las condiciones de estabilidad y seguridad necesarias para la futura ejecución de perforaciones de pilotes.
- ✓ De manera complementaria, se avanzó con el armado de acero de los elementos estructurales programados para este frente, asegurando su correcta disposición en sitio. Se mantuvieron actividades permanentes de orden y aseo para controlar la acumulación de material suelto producto del tránsito de maquinaria pesada, y se continuo con la fundida de dados para protección de la plataforma que se está conformando. Todas las tareas fueron ejecutadas bajo supervisión técnica y con el acompañamiento del equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), verificando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la protección del personal de obra.

actividad	Cantidad und	Dimensiones
Vaciado In situ dados de concreto	13	1.20*1.20*1.20

- ✓ Se continuó con la perforación para la instalación de micropilotes, seguida de la colocación inmediata de las armaduras de acero y el vaciado de concreto con resistencia característica $f'c = 4.000$ PSI, en cumplimiento con las especificaciones técnicas del proyecto. La instalación y fundida se realizaron de manera inmediata tras alcanzar la profundidad de diseño, debido a que la perforación genera una pérdida temporal de confinamiento del terreno, lo que podría ocasionar el colapso de las paredes del taladro en suelos no cohesivos (arenosos o limosos). Esta secuencia asegura la adecuada adherencia entre el refuerzo y el concreto, garantizando la correcta transmisión de esfuerzos y el desempeño estructural de cada micropilote. Durante la ejecución se identificaron dificultades en la perforación por la presencia de elementos enterrados no contemplados en el diseño, lo que obligó a realizar ajustes operativos para poder completar el proceso sin comprometer la calidad ni la geometría de los micropilotes.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



actividad	Cantidad	Profundidad
Perforaciones micropilotes	26	9 m

Del 18/07/2025 al 24/07/2025

- ✓ Para el PR 56+900, Se dio continuidad a las perforaciones para la instalación de anclajes autoperforantes, en estricto cumplimiento de los lineamientos del diseño geotécnico y bajo verificación topográfica permanente para garantizar su correcta ubicación, inclinación y profundidad. En paralelo, el equipo de topografía liberó formaleas de los datos de anclaje tras verificar su alineación y nivelación, lo que permitió programar y coordinar oportunamente el suministro de concreto, se avanzó en la ejecución del canal de disipación, realizando el armado de acero para los muros laterales en los tramos ya excavados, mientras continuaron las labores de excavación en las secciones restantes. Para la ejecución de actividades en altura, se contó con ocho canastas elevadoras, que proporcionaron condiciones de acceso seguro al personal. Todas las intervenciones se realizaron bajo los permisos de trabajo correspondientes, debidamente diligenciados y firmados por el personal autorizado.

Asimismo, se efectuó el amarre del acero estructural para los dados de anclaje, asegurando el cumplimiento de los diámetros, traslapes y separación de estribos especificados en el diseño estructural. La topografía verificó la correcta ubicación de cada dato antes de autorizar su fundida, garantizando que estos elementos cumplieran con la geometría requerida para un óptimo desempeño estructural.

actividad	Cantidad und	Cantidad ml /m3
Perforación de anclajes de 40	2	80
Perforación de anclajes de 30	1	30
Fundida de dados	10	5.2m3
Tensionamiento	84	100%
Fundida canal inferior	1.23	0.24
Muros canal inferior	24.15 ml	1.81m3
Losa canal de descole	11.09 ml	2.16 m3
Muro y pantalla grada 4	14 m2	1.07 m3
Concreto solado	2.92	0.20m3

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



- ✓ En el PR 48+060, durante la semana en curso se continuó En este frente, se realizaron trabajos de protección y recuperación de la plataforma de trabajo, la cual volvió a verse parcialmente afectada por el aumento del caudal del río Negro. Estas condiciones hidráulicas demandaron intervenciones adicionales de dragado y conformación para mantener la estabilidad de la zona de operación y asegurar la continuidad de las actividades programadas. De forma simultánea, se ejecutaron labores de ajuste y mantenimiento preventivo en la piloteadora, con el fin de garantizar su operatividad y confiabilidad antes de iniciar las perforaciones de pilotes. Adicionalmente, se avanzó con el armado de acero para los dados de soporte de la pata de la plataforma y fundida de los mismos, elementos estructurales diseñados para resistir evitar el desplazamiento o socavación de la plataforma durante crecidas.

actividad	Cantidad und	Dimensiones
Vaciado In situ dados de concreto	7	1.20*1.20*1.20

- ✓ En el PR 20+700, durante la semana en curso se continuó Se continuó con la perforación de micropilotes y el armado simultáneo de las armaduras de acero, manteniendo una secuencia de trabajo que permite instalar el refuerzo de inmediato tras alcanzar la profundidad de diseño. La instalación inmediata del acero también garantiza que no se presenten desplazamientos o desalineaciones que afecten la correcta transferencia de esfuerzos.

La supervisión técnica en sitio verificó en todo momento que las armaduras cumplieran con las especificaciones de diseño (diámetros, traslapes, estribado) y que los taladros permanecieran en condiciones óptimas antes del vaciado de concreto, asegurando así el desempeño estructural y la durabilidad de los micropilotes.

actividad	Cantidad	Profundidad
Perforaciones micropilotes	37	9 m
Figurado de canastas	100	-

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



Del 25/07/2025 al 31/07/2025

- ✓ Se dio continuidad a la perforación e instalación de anclajes autoperforantes, en estricto cumplimiento de las especificaciones del diseño geotécnico. Se realizó control topográfico permanente, asegurando que la profundidad, inclinación y alineación de los anclajes se ajustaran a lo establecido en los planos de diseño. En paralelo, se avanzó en la ejecución del canal de disipación, donde se realizaron labores de excavación en tramos no intervenidos y se instaló el refuerzo de acero para los muros laterales, siguiendo el detalle constructivo aprobado. Para las actividades en altura se dispuso de canastas elevadoras, que garantizaron el acceso seguro y estable a las zonas de trabajo. Todos los frentes de labor se ejecutaron bajo permisos de trabajo previamente gestionados y con la supervisión directa del equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), mitigando riesgos y garantizando el cumplimiento de los protocolos de seguridad.

actividad	Cantidad und	Cantidad ml /m3
Perforación de anclajes de 40	9	360
Perforación de anclajes de 30	2	60
Fundida de dados	75	48.3m3
Tensionamiento	36	100%
Fundida canal inferior grada 4	1	0.80 m3
Solado de limpieza	13 ml	0.99m3
Inyecciones	40	140

- ✓ Para el PR 48+060, ante la persistencia de un caudal elevado en el río Negro, se mantuvieron las labores de protección y recuperación de la plataforma de trabajo, implementando acciones de dragado y relleno controlado para evitar procesos de socavación y garantizar su estabilidad. Simultáneamente, se avanzó en la fabricación e instalación de dados prefabricados. La terminación de estos elementos permitió continuar con la conformación del área destinada a la piloteadora, asegurando las condiciones de soporte requeridas para su operación. Una vez habilitada la plataforma, se llevaron a cabo pruebas preliminares de perforación, con el propósito de validar el funcionamiento del equipo, la estabilidad de la plataforma y la respuesta del terreno frente al método de perforación propuesto. Al cierre de la semana, se ejecutó la perforación del pilote N.º 18 del módulo 1, registrándose la presencia del nivel freático a la profundidad de 6.50m prevista y alcanzando

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



posteriormente el estrato de roca. Estos resultados fueron consistentes con las condiciones geotécnicas determinadas en los estudios previos, confirmando la viabilidad del procedimiento constructivo adoptado.

actividad	Cantidad und	Dimensiones
Vaciado In situ dados de concreto	1	1.80*1.80*1.20
Vaciado In situ dados de concreto	1	1.20*1.20*1.20

- ✓ Se continuó con la perforación y armado de acero para la instalación de micropilotes, ejecutando ambas actividades de manera simultánea para garantizar la estabilidad de las paredes del taladro y prevenir su colapso por ingreso de agua o sedimentos. La supervisión técnica y topográfica en sitio validó la correcta ubicación y alineación de las perforaciones, así como el cumplimiento de las dimensiones y traslapes de las armaduras de acero. Esta metodología de trabajo, que integra perforación, instalación de armaduras y vaciado inmediato, resulta esencial para preservar la integridad del terreno, evitar segregación del concreto y garantizar el desempeño estructural y la durabilidad de los micropilotes.

3.2.1 Componente SST. (Informe anexos 5)

- ✓ Durante el mes de julio 2025, la interventoría realizó pagos al sistema de seguridad social ARL, AFP, EPS y caja de compensación familiar.
- ✓ La interventoría ejecutó y gestionó los formatos de Trabajo Seguro en Alturas (TSA), aplicados de acuerdo con las actividades programadas. Para el Consorcio Andino se diligenciaron ATS específicos para conductor, personal de topografía y labores administrativas. Estos documentos fueron elaborados y socializados con el personal cada lunes, antes del inicio de las jornadas laborales, garantizando la identificación de riesgos y la adopción de medidas preventivas.
- ✓ En cumplimiento del cronograma establecido, la interventoría realizó durante julio las charlas preoperacionales dirigidas al personal vinculado, con el objetivo de reforzar la cultura de seguridad, sensibilizar sobre el cumplimiento de las normas y fortalecer la prevención de riesgos en las diferentes actividades ejecutadas.
- ✓ Durante el mes de julio, la interventoría ejecutó inspecciones a botiquines, camillas y elementos de primeros auxilios en vehículos y oficina. Así mismo, se realizaron inspecciones locativas y de EPP, en las que se evidenció desgaste en las botas de seguridad del residente 1. Adicionalmente, se verificó el estado del extintor del vehículo NXY 843 y se identificaron faltantes en los botiquines. Frente a estos

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



hallazgos, se gestionó la respectiva requisición ante la Dirección Operativa, quedando a la espera de la reposición y entrega de los elementos.

- ✓ De acuerdo con la normatividad vigente, al contar con menos de 10 trabajadores, el Consorcio Andino no requiere la conformación de un COPASST formal. En su lugar, se delegó como Vigía SST al colaborador de topografía, quien durante el mes cumplió un rol preventivo, participativo y de enlace en temas de seguridad y salud en el trabajo, presentando el informe mensual correspondiente.
- ✓ La interventoría realizó control y verificación de la documentación del personal que ingresó a obra, incluyendo: certificados de formación en trabajo en alturas, cursos de primeros auxilios, afiliaciones al sistema de seguridad social, exámenes médicos ocupacionales y constancias de inducción general y específica.
- ✓ Se llevaron a cabo inspecciones conjuntas entre el área SST del contratista y la interventoría en los diferentes frentes de obra. Estas incluyeron la verificación de condiciones de orden y limpieza, señalización, uso adecuado de los EPP, así como el estado de equipos y herramientas. Como resultado, se levantaron actas de inspección y se hizo seguimiento a los hallazgos registrados.
- ✓ La interventoría participó activamente en las reuniones semanales de seguimiento, en las cuales se abordaron temas relacionados con el avance en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), el cumplimiento de los indicadores establecidos, la revisión de incidentes y el reporte de actos y condiciones inseguras.

3.2.2 Componente Ambiental. (Informe anexos 5)

- ✓ Se verificó la trazabilidad y legalidad ambiental de los materiales empleados durante el mes de julio, conforme a los lineamientos del PAGA y requisitos contractuales.

Proveedor	Material	Cantidad	Documentación	Cumplimiento	Observaciones
ARGOS	Concreto	60.5 m³	Permisos vigentes	Sí	—
Inversora Furatena	Concreto	18 m³	Permisos vigentes	Sí	—
Agregados del Oriente	Arena Lavada, Grava	169.68 Ton	Permisos vigentes	Sí	—
Llano Gravas	Material pétreo	No aplica	RUCOM vence 31/07/25	Parcial	Exigir renovación inmediata

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



- ✓ En cumplimiento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) y de conformidad con el Decreto 2184 de 2019, la interventoría llevó a cabo el seguimiento técnico durante el mes de julio de 2025 al sistema de gestión de residuos sólidos implementado por el contratista. El objetivo fue verificar la correcta separación, almacenamiento temporal, aprovechamiento y disposición final de residuos ordinarios, aprovechables y peligrosos generados durante las actividades constructivas.
- ✓ Se evaluó la gestión de RCD, residuos ordinarios, reciclables y peligrosos, verificando disposición en sitios autorizados y cumplimiento normativo.

Tipo	Cantidad	Destino	Cumpl e	Observaciones
RCD	830 m³	ZODME Aparicio Posada	Sí	—
Ordinario s	590 kg	Guayabetal / Chipaqué	Sí	—
Reciclables	80 kg	Recuperador autorizado	Sí	—
Peligrosos	2 gal (julio) / 54 gal acumulados	Gestor autorizado	Sí	Requiere control de almacenamiento prolongado

- ✓ Se realizó seguimiento al cumplimiento de los programas obteniendo:

Programa PAGA	Cumplimiento estimado	Observaciones clave
Programa 1 – Gestión del Proyecto	95%	Renovar RUCOM Llano Gravas, disponer RESPEL acumulado
Programa 3 – Recurso Hídrico	90%	Obtener certificado de disposición de aguas residuales julio
Programa 4 – Biodiversidad	85%	Ejecutar medida compensatoria acordada
Programa 5 – Instalaciones y Maquinaria	95%	Continuar mantenimiento preventivo y control de derrames

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



3.2.3 Social. (Informe anexos 5)

- ✓ Durante el mes de Julio de 2025, se efectuó la inspección y verificación del punto de atención a la comunidad, el cual fue reubicado por el Consorcio estabilizaciones 2024, debido al riesgo inminente en el que se encontraba (deslizamientos) el traslado se realizó al municipio de Guayabetal, la cual se encuentra ubicada en la Calle 2 No 01-87 , oficina 301 Este punto de atención opera los días lunes, miércoles y viernes, en el horario comprendido entre las 7:00 a.m. y las 12:00 p.m
- ✓ Durante el mes se verifican y se hace seguimiento a PQR

# PQR	Estado	Fecha de Cierre	Tipo de Solicitud	Área de Solicitud
PQ 0001	Cerrada	30 -04-2025	Reclamo – concesión Aguas	Ambiental
PQ 0002	Cerrada	05/05/2025	Solicitud – Donación	Social
PQ 0003	Abierta	30/05/2025	Reclamos – pago sueldos y prestaciones	Técnica
PQ 0004	Cerrada	21/06/2025	información y acciones para tomar ante eventos de movilidad en la vía Bogotá – Villavicencio	Tecnica

- ✓ Durante el mes de julio de 2025, la interventoría verificó la ejecución de las actividades de divulgación relacionadas con la actualización de los horarios y ubicación del Punto de Atención a la Comunidad (SAU), a raíz de su traslado. Adicionalmente para el mes de julio no se realizaron actividades de divulgación y/o comunicaciones con la comunidad.
- ✓ Durante el mes de julio de 2025, en el marco de las mesas de trabajo sostenidas con el Área de Gestión Social, se solicitó la actualización y entrega de la versión final del Plan de Inversión Social. En respuesta a dicha solicitud, el Área de Gestión Social informó que el documento se encuentra en proceso de ajuste por parte del Área Predial. En este espacio, se reiteró que el valor proyectado en el plan supera el monto previsto en las provisiones contractuales iniciales, situación que requiere especial atención. Por lo anterior, se solicitó al contratista, mediante mesa de trabajo, realizar una verificación adicional del documento, con el fin de garantizar su alineación con los parámetros contractuales establecidos y asegurar la viabilidad técnica y financiera del mismo.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



- ✓ Durante el mes de julio de 2025, la interventoría adelantó el seguimiento a la gestión contractual correspondiente a la etapa de análisis comparativo de precios, con el objetivo de viabilizar las obras de participación ciudadana previstas en el proyecto. A pesar de los inconvenientes presentados por la falta de respuesta oportuna de algunos oferentes frente a las solicitudes de cotización, se logró recopilar tres propuestas válidas. Actualmente, se encuentra en curso el análisis comparativo de seis propuestas en total, con el fin de establecer la opción más viable técnica y económicamente, y avanzar en la definición contractual de las obras
- ✓ Durante el mes de julio de 2025, el Consorcio Andino aprobó la metodología propuesta para la ejecución de las actividades de capacitación en cultura vial, dirigidas a los colegios ubicados dentro de las áreas de intervención del proyecto. Esta aprobación constituye un avance en la implementación del componente educativo del plan de gestión social, orientado a promover prácticas responsables y seguras en el entorno vial entre la población escolar.
- ✓ Durante el periodo reportado, el Contratista de Obra y la interventoría mantuvieron comunicación constante con los miembros del comité comunitario, a través del grupo de WhatsApp establecido para el proyecto. Esta interacción permitió realizar seguimiento preventivo a las afectaciones generadas por la ola invernal, especialmente aquellas relacionadas con el aumento del caudal del río Negro. Cabe resaltar que los miembros del comité de veeduría residen en el sector de Povitos, comunidad que ha sido gravemente impactada por las condiciones climáticas adversas. La articulación permanente con estos actores comunitarios ha sido clave para identificar alertas tempranas, canalizar información relevante y coordinar acciones de mitigación en el territorio.
- ✓ Durante el mes de julio de 2025, la interventoría realizó seguimiento detallado al proceso de vinculación del personal del proyecto, tomando como base la información proporcionada por el Consorcio Estabilizaciones 2024. El objetivo de esta labor fue verificar el cumplimiento de las disposiciones laborales y sociales vigentes, así como constatar que el personal vinculado cumpliera con los perfiles requeridos y contara con condiciones contractuales adecuadas. Esta actividad permite fortalecer la trazabilidad del proceso de contratación y asegurar que se respeten los principios de legalidad, idoneidad y bienestar laboral en el marco de la ejecución contractual.



3.2.4 Componente Técnico y Jurídico Predial. (Informe anexos 5)

- ✓ Mediante el oficio CE-CONSORCIOANDINO-292 del 16 de julio de 2025, la interventoría requirió al contratista que proporcionara respuesta a cada uno de los requerimientos formulados, mediante las comunicaciones CE-CONSORCIOANDINO-258 del 6 de junio de 2025, en la que se solicitó al contratista la presentación de un plan de trabajo detallado que incluyera los plazos correspondientes a cada una de las actividades relacionadas con la gestión predial contractual y CE-CONSORCIOANDINO-264, del 17 de junio de 2025, con el que se realizaron observaciones al cronograma y diagnóstico prediales propuestos, solicitando al contratista respuesta oportuna. En virtud de que ha transcurrido un mes sin que se haya recibido pronunciamiento alguno respecto a los citados oficios, se advierte que la omisión reiterada en la entrega puntual de los productos, habilita a esta interventoría a escalar la situación, a efectos de dar inicio al procedimiento por presunto incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales. Lo anterior podrá dar lugar a la adopción de las medidas correctivas, sancionatorias y administrativas que correspondan, de conformidad con la normatividad vigente y las cláusulas del contrato.
- ✓ En respuesta al oficio CE-CONSORCIOANDINO-264 del 17 de junio de 2025, el contratista mediante comunicado SAL-CE-346-2025 de 14 de julio de 2025, remitido a esta interventoría el 17 de julio de los mismos, mes y año, vía correo electrónico, da respuesta a las observaciones formuladas por la interventoría. El resultado de la revisión técnico jurídica correspondiente, fue el siguiente: **Diagnóstico Predial:** De las 30 observaciones principales, 18 se encuentran atendidas; respecto de las demás se proyecta comunicación indicando si no se atendió o se atendió parcialmente, observaciones y ajustes. En cuanto a la observación adicional, fue atendida. Las observaciones de carácter jurídico atendidas fueron los números 3, 5, 6, 7, y 17. Las no atendidas o frente a las cuales se hizo algún ajuste, son la 13, 15, 16 y 18. Ahora bien, se efectuó la revisión técnica -jurídica conjuntamente de las observaciones números 1,2,4,19,20,23,25,26,27,28,29 y 30, de las cuales quedaron pendientes de atender: la observación 4, respecto de la cual se aclara que los documentos anexos que se requieren son los que atañen tanto al componente jurídico como al componente técnico que no se hayan relacionado y aportado, y las observaciones 19, 20 y 23 que refieren al derecho de vía y ronda de río. Dicha revisión conjunta obedece a que son aspectos formales o requieren de tanto la parte técnica como jurídica porque incidirán en los productos que se presenten.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



3.2.5 Control Valores Discriminados

Por parte de la interventoría se lleva un control de los valores discriminados para la ejecución del contrato, indicando el valor ejecutado y el saldo de los recursos asignados para cada una de las actividades en el mes de julio 2025.

Descripción	Valor	Valor Actualizado Según Acta de Modificación No 6. Fecha 27 de	Valor Ejecutado Mes	Valor Acumulado	Saldo
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRA	\$ 25.606.863.635,00	\$ 39.310.909.939,00	\$ 2.222.649.803,00	\$ 23.188.089.940,00	\$ 16.122.819.999,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$ 1.572.981.688,00		\$ -	\$ -	\$ -
PROVISIÓN PARA AJUSTES	\$ 2.608.997.764,00	\$ 2.608.997.764,00	\$ -	\$ -	\$ 2.608.997.764,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 H DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	\$ 173.933.184,00	\$ 173.933.184,00	\$ -	\$ -	\$ 173.933.184,00
IVA	\$ 218.958.750,00	\$ 307.608.837,00	\$ 16.242.441,00	\$ 169.451.427,00	\$ 138.157.410,00
ESTUDIO Y DISEÑOS	\$ 981.677.690,00	\$ 1.306.677.690,00	\$ -	\$ 490.838.845,00	\$ 815.838.845,00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 186.518.761,00	\$ 248.268.761,00	\$ -	\$ 93.259.381,00	\$ 155.009.380,00
GESTIÓN SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O AMBIENTAL (INCLUYE IVA)	\$ 327.830.058,00	\$ 327.830.058,00	\$ 46.644.969,00	\$ 46.644.969,00	\$ 281.185.089,00
OTROS					\$ -
VALOR TOTAL	\$ 31.677.761.530,00	\$ 44.284.226.233,00	\$ 2.285.537.213,00	\$ 23.988.284.562,00	\$ 20.295.941.671,00

Tabla 8 Control de la Inversión

3.3 Seguimientos Ítems no previstos

ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No: 1 DE FECHA: 28/08/2024 aprobado 26/12/2024								
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACIÓN No 6	CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS
NP-1	11606	Anclaje activos con barras autoperforantes tensionados a 40 Toneladas, longitud variable, lechada (a/c=0.40-0.45)	ML	32590,00	\$ 593.187,00	\$ 19.331.964.330,00	En legalización	28068
NP-2	11604	Perfilación manual y descargue de material en taludes (No incluye transporte)	M2	11131,00	\$ 17.740,00	\$ 197.463.940,00	En legalización	10323,9
NP-3	11604	Concreto resistencia f'c=28MPa para dados de anclaje	M3	348,68	\$ 1.519.307,00	\$ 529.751.964,76	En legalización	394,80
NP-4	11604	Concreto resistencia f'c=28MPa para lanzado	M3	2000,00	\$ 1.431.566,00	\$ 2.863.132.000,00	En legalización	1516
NP-5	11604	Concreto resistencia f'c=28MPa para canales de disipación y sedimentadores en taludes	M3	262,00	\$ 1.318.957,00	\$ 345.566.734,00	En legalización	31,70

Tabla 9 Ítems no previstos



3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.

Durante el mes de julio de 2025 desde la interventoría, se realiza seguimiento y acompañamiento de las actividades diarias ejecutadas por el contratista. A continuación, se resumen las actividades:

- ✓ Se supervisó la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) en el PR 56+900, confirmando su correcta aplicación con apoyo de seis controladoras de tráfico trabajando en turnos de ocho horas, operando de manera continua 24/7. En cuanto a la fundida del canal inferior, se inspeccionó la ejecución de 32.3 metros de muros, con un consumo de 4.85 m³ de concreto, y de 2.50 m lineales de loza de canal inferior, con un volumen de 0.48 m³, constatando que la calidad del material y los procedimientos cumplieran con lo establecido en el diseño. Asimismo, se llevó a cabo la verificación de la marcación de puntos de anclaje en conjunto con la comisión de topografía, garantizando la precisión en coordenadas y cotas. Se comprobó la instalación del acero de refuerzo, asegurando que cumpliera con la cuantía y diámetros especificados. También se hizo seguimiento a las perforaciones de anclajes efectivos, con un total de 410 ML ejecutados, correspondientes a 1 anclaje de 30 ML, 4 de 35 ML y 6 de 40 ML. Adicionalmente, se verificó la implementación del protocolo de chequeo de calidad para las actividades de tensionamiento, supervisando el tensionamiento de 27 anclajes (25 al 100% y 2 al 125%). Se llevó a cabo la inspección y liberación de la instalación y posicionamiento de canastas, confirmando que se cumplieran los ángulos y parámetros de diseño. En cuanto a las actividades de inyección, se verificó la correcta dosificación y llenado de zona libre en 47 anclajes, con un consumo total de 222.42 bultos, y se supervisó la fundición de 44 dados, con un volumen de 26 m³. Finalmente, se implementaron las especificaciones técnicas necesarias para el control y registro de cada una de las actividades desarrolladas, asegurando la trazabilidad del proceso constructivo.

Como acciones a seguir, la interventoría continuará con la verificación diaria de la implementación del PMT para garantizar la seguridad en el frente de obra, mantendrá el control de calidad en las actividades de fundición, instalación de acero de refuerzo y tensionamiento de anclajes, y dará seguimiento a las perforaciones y a las inyecciones de anclajes registrando oportunamente los avances. Asimismo, se consolidarán los reportes de cantidades ejecutadas y se contrastarán con el cronograma de obra para detectar posibles desviaciones y tomar medidas preventivas. Finalmente, se coordinará con el equipo de construcción la programación de las actividades pendientes, priorizando aquellas que impacten la ruta crítica del proyecto para asegurar el cumplimiento de los plazos establecidos.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



Como acciones a seguir, la interventoría continuará con la verificación detallada de la geometría, diámetros y recubrimiento del acero de refuerzo, solicitando al contratista la corrección inmediata de las inconsistencias detectadas. Se hará seguimiento a los ensayos de resistencia del concreto y a la calidad de las perforaciones y fundidas realizadas, consolidando registros documentales y fotográficos de cada actividad. Así mismo, se exigirá al contratista la disponibilidad permanente del compresor y demás equipos críticos, de manera que no se generen suspensiones que afecten la continuidad del cronograma. Respecto al estrato rocoso identificado en el Módulo 8, la interventoría realizará control al análisis técnico y a la propuesta de solución que presente el contratista, verificando que las alternativas sean viables y garanticen la estabilidad y funcionalidad de los micropilotes proyectados.

- ✓ Durante el período comprendido de julio de 2025, la interventoría realizó el seguimiento y control de las actividades en el frente de obra PR 48+060. En la primera semana se ejecutaron labores de conformación de la plataforma para el ingreso de la piloteadora, incluyendo nivelación, compactación y levantamiento topográfico para la correcta ubicación de ejes de piloteo en el módulo 1. De manera simultánea, se avanzó en el armado de canastas de refuerzo en el módulo 2, completando la sexta y octava canasta conforme a planos y verificando amarres y dimensiones, dejando registro fotográfico y en bitácora. También se efectuaron trabajos de montaje de la piloteadora, su ajuste y aplicación de aceite hidráulico para garantizar la operatividad del equipo. Durante la segunda semana se completó el armado de la novena canasta y se inició y avanzó en la décima, supervisando la correcta disposición del acero y la calidad de los amarres. Las actividades se desarrollaron bajo cumplimiento de las normas de seguridad en obra y se suspendieron parcialmente el 10 de julio debido a fuertes precipitaciones que generaron condiciones inseguras en el frente de trabajo. La interventoría realizó inspección en campo y, en conjunto con el contratista, se acordó la instalación de dados de concreto de 1.20 x 1.20 m para restablecer el acceso y permitir la posterior reconstrucción del jarillón. Asimismo, se continuó con el armado de canastas de pilotes y la formaleta para dados, garantizando que cumplieran las especificaciones técnicas y de seguridad. Como acciones a seguir, se continuará con el restablecimiento de la plataforma, el armado de las canastas faltantes y la preparación para el inicio de perforación de pilotes, verificando que las labores se ejecuten en condiciones seguras y cumpliendo los parámetros técnicos establecidos.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



- ✓ Durante el período comprendido de julio de 2025, la interventoría realizó seguimiento y control a la ejecución de perforaciones para instalación de micropilotes en los diferentes módulos, verificando visualmente la alineación, profundidad y cumplimiento de especificaciones de diseño. En este lapso se completaron 77 perforaciones de 9.00 metros con proceso integral de perforación, armado de canasta y fundida de concreto, correspondientes a los micropilotes #104, #108, #112, #100, #88, #84, #80, #96, #92, #35, #39, #49, #53, #46, #57, #61, #99, #103, #27, #23, #55, #77, #86, #90, #81, #19, #38, #42, #48 y #62, además de otras perforaciones parciales en módulos donde se encontraron cimientos reforzados de aproximadamente 0,60 m de altura, lo que obligó a ajustar la profundidad de perforación a 4.50 m o 7.50 m según el caso. Se verificó la fabricación de 100 canastillas de refuerzo (incluyendo cuatro de 0.15 m), el cumplimiento de amarres y separación de espirales según diseño, y se registró la falta de 12 canastillas por figurar para completar lo establecido en planos. El proceso de fundida de micropilotes se realizó con concreto de 28 MPa, de manera discontinua e intercalada por módulos para preservar el fraguado y la integridad estructural, controlando la secuencia de vaciado y la correcta ubicación de refuerzos con apoyo de equipos de topografía. En cada jornada de fundida se tomaron muestras de concreto fresco para ensayos de resistencia, constatando que los procedimientos de muestreo y almacenamiento cumplieran con la normativa vigente.

Durante el seguimiento, la interventoría registró problemas mecánicos en equipos de perforación y compresores que afectaron la continuidad de los trabajos, verificando la implementación de planes de contingencia con el reemplazo del compresor averiado por dos equipos en operación simultánea y el ingreso de un compresor adicional de mayor potencia junto con una perforadora TRACTIL CTQ-G140YF, lo que mejoró parcialmente los rendimientos, aunque persistieron fallas intermitentes. En el sitio permanecen dos equipos de perforación, tres compresores, una planta luminaria y una mezcladora de dos bultos. Asimismo, el 22 de julio se registró la limpieza del área de trabajo y el retiro de material sobrante de perforación y excavación con apoyo de maquinaria. Como acciones a seguir, la interventoría continuará verificando la alineación y profundidad de las perforaciones, el cumplimiento del armado de canastillas pendientes y la correcta dosificación y colocación del concreto, así como el desempeño de los equipos de perforación para evitar interrupciones. También se dará seguimiento a las medidas de drenaje implementadas para mitigar el impacto de lluvias en el área de trabajo y preservar la estabilidad del talud.



4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informes semanales

Se presenta cuatro informes semanales, los cuales se encuentran en proceso de ser incluidos en el CIFRA, debido a que la plataforma no está en funcionamiento.

- Semana 54 del 27/06/2025 al 3/07/2025
- Semana 55 del 4/07/2025 al 10/07/2025
- Semana 56 del 11/07/2025 al 17/07/2025
- Semana 57 del 18/07/2025 al 24/06/2025

Estos informes se encuentran anexos en la carpeta con nombre Anexos 2, mediante el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

4.2 Maquinaria y equipo aportes legales y seguridad social contrato de obra.

Durante el presente mes, el Interventor lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras y verifica el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones se usa maquinaria en el punto crítico del PR 56+900. La lista de chequeo del equipo mínimo requerido por el proyecto se presenta en la carpeta como anexos 2. en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.

Desde interventoría se verifica el personal dispuesto en la obra en cumplimiento de lo previsto en el pliego de condiciones y deja constancia que todas las aclaraciones y evidencias de la utilización del personal y verifica el pago de los aportes legales y de seguridad social en el mes de julio de 2025, mediante el formato MEPI-MN1-IN15-FR-6, anexado en la carpeta anexos 2.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra.

La interventoría lleva a cabo el control financiero y presupuestal, en la carpeta anexos 2, se adjunta el MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

4.4.1 Información presupuestal y avance financiero

NOTA: Los siguientes valores serán actualizados una vez sea radicada el acta de junio de 2025 correspondiente al Consorcio Estabilizaciones 2024

ITEM	VALOR (MILLONES)	%
VALOR BASICO DEL CONTRATO DE OBRA	\$ 39.310.909.940	100
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	\$ 24.366.524.270	95.16%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	\$ 23.188.090.000	90.55%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	\$ 584.098.226.00	37.56%
TOTAL, INVERSIÓN EJECUTADA JULIO 2025	\$ 2.222.650.000	8.68%

4.5 Estado general del tiempo.

En el Anexo 2. al presente, se entrega el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 en el cual se plasma la información relacionada con el registro diario de horas de precipitaciones en la zona del proyecto. Además, el registro obtenido del IDEAM de la estación meteorológica más cercana corresponde la estación de MONTERREDONDO con el siguiente Código 35020010.

4.6 Resumen ensayos de laboratorio.

Durante el mes de julio de 2025, se llevaron a cabo los ensayos de laboratorio. Los certificados correspondientes a las pruebas realizadas se encuentran adjuntos en la carpeta anexos 2 con el formato MEPI-IN-15-FR-11.



4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.

En la carpeta anexos 2. se entrega el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12, con la información de las garantías del Contrato de Obra.

4.8 Seguimiento al plan calidad contrato de obra.

Para el presente mes de julio de 2025 se anexa el MEPI correspondiente al plan de calidad del contrato de obra que corresponde al MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA. En anexo 2.

4.9 Otros documentos seguimiento mensual.

4.9.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

En el período correspondiente a este informe, se detalla el seguimiento a la inversión del anticipo, el cual se presenta en la carpeta anexos 2, formato MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2.

4.9.2 Seguimiento programa de obra.

Para el mes de julio la Interventoría junto con el contratista realizaron mesas de trabajo semanales para revisión de la programación presentada en Project, los cuales tiene observaciones que deben ser atendidas dentro de tres días hábiles.

4.9.3 Seguimiento programa de inversiones.

Se presenta en la carpeta anexos 2. El formato diligenciado del programa de inversiones formato MEPI-MN-IN-6-FR-1, y MEPI-MN-IN-6-FR-2.

4.9.4 Actas de comité de obra.

Se presenta el formato MEPI-MN-IN-14-FR-1, en la carpeta anexos 2.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.		
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14 1/07/2025 a 31/07/2025	

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	
ID SECOP	CO1. PCCNTR.6327913	
CONTRATISTA	CONSORCIO ANDINO - NIT. 901.833.396-4	
CONTRATO NUMERO	1857 de 2024	
INTEGRADO POR	PROCIVING S.A.S NIT 900.905.675-0	10%
	CIAF LTDA INGENIERIA NIT 800.130967-6	90%
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO	
PRORROGAS	No. 1 Hasta el 31 de diciembre de 2024.	
	No. 2 Hasta el 31 de julio de 2025	
	No. 3 Hasta el 30 de noviembre de 2025	
ADICIÓN No 1.	\$700.000.332,00	
PLAZO INICIAL	HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024	
INICIACIÓN	24 DE JUNIO DE 2024	
TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2025	
VALOR INICIAL	\$ 2.499.999.667,00 INCLUIDO IVA	
VALOR TOTAL	\$ 3.199.999.999,00 INCLUIDO IVA	

Tabla 10 Información del contrato de interventoría 1857 de 2024



5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor.

Durante el mes de julio de 2025, esta interventoría adelantó diversas gestiones técnicas mediante la remisión de comunicados oficiales, con el propósito de dejar constancia escrita durante el mes presentado:

- ✓ Se solicitó con urgencia la entrega de reprogramación de flujo de inversión, modificación y acta de obra No 12, al contratista mediante radicado **E-CONSORCIOANDINO-272** del 2 de julio de 2025.
- ✓ Se da la aprobación de la actualización del plan de adaptación a la guía ambiental – gestión social. Tras la revisión técnica realizada por el componente social de la interventoría al documento emitido por el CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024, mediante comunicado SAL-CE238-2025 enviado por correo electrónico el día 20 de marzo de 2025, se emite la aprobación correspondiente al Plan de Adaptación a la Guía Ambiental, mediante el radicado **CE-CONSORCIOANDINO-278** del 4 de julio de 2025.
- ✓ Se emite observaciones al informe mensual ambiental del mes de junio, en armonía con el contenido del comunicado SAL-CE-337-2025 remitido por el Consorcio Estabilizaciones 2024, luego de realizar la revisión del informe mensual del componente ambiental correspondiente al mes de junio 2025, se informa la no aprobación de la documentación con el radicado **CE-CONSORCIOANDINO-282**, del 8 de julio 2025.
- ✓ Se reitera el plan de contingencia que detalle de forma clara e inequívoca las acciones que se adoptan por el Consorcio Estabilizaciones 2024 para dar cumplimiento a la ejecución total de las obras y actividades contempladas en el objeto y alcance del Contrato número 1777 de 2024, esto con el comunicado **CE-CONSORCIOANDINO-280**, del 7 de julio 2025.
- ✓ Se remitió los ítems no previstos en el marco del Contrato No 1777 de 2024, previa solicitud expresa del Consorcio Estabilizaciones 2024, mediante comunicado SAL-CE-287-2025, y de acuerdo a las mesas de trabajo realizadas para la conciliación y revisión documental de los mismos, estos se remiten a INVIAS, mediante el comunicado **CE-CONSORCIOANDINO-274**, del 10 de julio 2025.
- ✓ Se remite los ajustes de diseño del punto crítico del PR 48+060, de acuerdo al manual de interventoría de 2022, lo contemplado en el instructivo **MEPI-MN1-IN-1**, esta interventoría remite todos los documentos revisados, validados y debidamente firmados, mediante el comunicado **CE-CONSORCIOANDINO-287**, del 11 de julio de 2025.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14

1/07/2025 a 31/07/2025



- ✓ La interventoría mantiene presencia técnica permanente en los diferentes frentes de obra, ejerciendo supervisión continua sobre el desarrollo de las actividades ejecutadas diariamente. Se realiza un seguimiento riguroso y sistemático a cada proceso constructivo, garantizando la trazabilidad mediante el registro detallado en las bitácoras específicas correspondientes a cada punto de intervención, particularmente en los sectores PR 48+060, PR 56+900 y PR 20+700.
- ✓ La interventoría realiza la revisión de armado de parrillas en el PR 48+060, las cuales cumplen con las especificaciones técnicas de diseño.
- ✓ La interventoría verifica que los materiales empleados en obra cumplan estrictamente con las especificaciones técnicas establecidas en el proyecto, mediante inspecciones periódicas en campo y el seguimiento riguroso a las muestras de concreto tomadas en obra, garantizando así la calidad y conformidad de los elementos constructivos.
- ✓ Se realizó acompañamiento a las labores de levantamiento y replanteo de puntos de control, ejes de construcción y ubicación de elementos estructurales micropilotes, pilotes, y muros, garantizando la precisión geométrica de cada una de las actividades a ejecutar.
- ✓ Se verificaron procesos constructivos como perforación, armado de refuerzos, fundida de concreto, compactación y conformación de estructuras, validando el cumplimiento de parámetros técnicos y la adecuada ejecución de ensayos de calidad.
- ✓ Se realizó acompañamiento a la instalación progresiva del PMT, validando la señalización, puntos de control, conforme al diseño aprobado.
- ✓ Se verificó la llegada, instalación y disposición de equipos mayores como la piloteadora y el compresor.
- ✓ Se realizaron vuelos con Dron para evaluación de daños causados por las fuertes precipitaciones en los frentes de obra.
- ✓ La interventoría elabora los informes semanales, ejecutivos y mensuales correspondientes al periodo de ejecución del proyecto. Estos informes incluyen un análisis detallado del avance físico, financiero y administrativo, así como el seguimiento a las actividades desarrolladas en obra, la gestión de calidad, seguridad, aspectos ambientales y sociales. Asimismo, se documentan las observaciones, recomendaciones y acciones correctivas implementadas.
- ✓ Se realizó control de cumplimiento de protocolos de seguridad y salud en el trabajo (SST), verificando el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP),

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



señalización de áreas de riesgo y ejecución de charlas de inducción y reintroducción en campo.

- ✓ Se llevó a cabo seguimiento a la disposición final de escombros, residuos sólidos y material producto de excavaciones, asegurando el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y las medidas de manejo aprobadas por la interventoría.
- ✓ Se verificaron los procedimientos de soldadura, corte y unión de acero de refuerzo, evaluando la calidad de los empalmes y el cumplimiento de las especificaciones establecidas en los planos estructurales. Se realizó inspección de las formaletas y encofrados antes de cada fundida, comprobando la alineación.
- ✓ Se verificó el cumplimiento del protocolo de ensayos de laboratorio para los cilindros de concreto, registrando los resultados de resistencia a la compresión y su conformidad con lo requerido en el diseño.
- ✓ Se verificó la calibración de equipos de medición topográfica y de control de calidad, asegurando su adecuada precisión para las actividades de obra.
- ✓ Se efectuó seguimiento al almacenamiento, manejo y protección de materiales en obra (cemento, acero, aditivos), evitando su deterioro o contaminación y asegurando su correcta utilización.
- ✓ Se hizo verificación del registro fotográfico y documental aportado por el contratista, contrastándolo con el avance físico reportado para garantizar la coherencia y trazabilidad de la información

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



5.3 Informe especialistas y técnicos.

Se relaciona los informes de los especialistas anexos en la carpeta “ANEXOS 5. INFOR INT”, a continuación, se encuentran los siguientes informes:

- ✓ Informe Gestión Social
- ✓ Informe Profesional Valuatorio
- ✓ Informe Especialista Hidráulico
- ✓ Informe Calidad
- ✓ Informe Ejecutivo Prof. Calidad
- ✓ Informe Mensual Técnico 1
- ✓ Informe Mensual Técnico 2
- ✓ Informe Mensual SST
- ✓ Informe Mensual Ambiental
- ✓ Informe Jurídico Predial
- ✓ Informe Técnico Predial

Se anexan los informes correspondientes al Consorcio Estabilizaciones 2024 de la gestión ambiental, social, seguridad y salud en el trabo y parte técnica, los cuales se encuentran en la carpeta 2 Obra. Los informes y anexos de los profesionales de la interventoría se encuentran en la carpeta No 5 INFORMES.

5.4 Informes programa anual de caja – PAC

MES	PAC			
	OBRA		INTERVENTORÍA	
	PROGRAMADO MENSUAL	EJECUTADO MENSUAL	PROGRAMADO MENSUAL	EJECUTADO MENSUAL
AGOSTO	\$ 403.826.150,00	\$ 405.826.000,00	\$ 145.369.143,00	\$ 145.369.143,00
SEPTIEMBRE	\$ 1.620.000.000,00	\$ 778.677.000,00	\$ 174.826.307,00	\$ 174.826.307,00
OCTUBRE	\$ 1.450.000.000,00	\$ 1.266.528.000,00	\$ 168.839.176,00	\$ 168.839.176,00
NOVIEMBRE	\$ 2.312.532.000,00	\$ 1.052.251.000,00	\$ 163.815.266,00	\$ 163.815.266,00
DICIEMBRE	\$ 665.164.310,00	\$ 1.806.201.000,00	\$ 218.271.190,00	\$ 218.271.190,00
ENERO	\$ 470.522.630,00	\$ 3.518.440.000,00	\$ 237.337.765,00	\$ 237.337.765,00
FEBRERO	\$ 1.874.570.490,00	\$ 3.555.164.772,00	\$ 235.901.883,00	\$ 235.901.883,00
MARZO	\$ 2.319.115.320,00	\$ 3.470.901.000,00	\$ 243.464.318,00	\$ 243.464.318,00
ABRIL	\$ 4.745.929.480,00	\$ 2.010.350.000,00	\$ 210.511.457,00	\$ 210.511.457,00
MAYO	\$ 1.897.000.260,00	\$ 1.750.102.000,00	\$ 210.511.457,00	\$ 210.511.457,00
JUNIO	\$ 2.546.988.600,00	\$ 1.301.759.000,00	\$ 202.733.593,00	\$ 202.733.593,00
JULIO	\$ 4.011.635.930,00	\$ 2.222.650.000,00	\$ 217.061.260,00	\$ 217.061.260,00

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



5.5 Informe matriz de riesgos.

La Interventoría realizó seguimiento a la Matriz de Riesgos del Contrato de Obra encontrando que los riesgos asociados a la Etapa de ejecución no han sufrido cambios en cuanto a su probabilidad de ocurrencia.

Tabla 11 Seguimiento a los Riesgos del Contrato de Obra, Etapa de ejecución.

MONITOREO Y REVISIÓN MATRIZ DE RIESGOS											
No	Tipo de riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento/ control al ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Contratista						
1	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	Precios Artificialmente Bajos. Se refiere a la posibilidad de que la propuesta económica adjudicada disponga de precios muy por debajo del presupuesto oficial, ó por debajo de los ítems que lo conforman o de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes, AIU.	Impacto económico desfavorable al Contratista		X	Implementación de Controles en la Fase precontractual y contractual que aseguren la eficiencia del contratista en la ejecución del contrato conforme a la oferta técnica y económica presentada.	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de los ítems de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Seguimiento y verificación mediante las conciliaciones de las actas de obra.
2	Riesgo Economico	Desabastecimiento de materias primas e insumos. Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, se presenten limitaciones a la cosección de materia primas e insumos de las fuentes de suministros previstas o por el retiro del mercado por parte de sus productores.	Retrazos de las Obras, incumplimiento de cronogramas, mayores costos al contratista de las obras.		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual. El contratista de las obras deberá identificar, cuantificar y costear las alternativas de fuentes de abastecimiento de todos los insumos necesarios para garantizar la disponibilidad de los mismos.	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A
3	Riesgo Economico	Variación de precios durante la ejecución del contrato. Se refiere a la posibilidad de que los precios ofrecidos en la propuesta y adjudicados sean influenciados con alzas previsibles.	Afectación al equilibrio económico del contrato	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual. Atención al comportamiento de precios en la etapa contractual	Interventor, y Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Control y verificación en campo de los rendimientos de ejecución de cada actividad.
4	Riesgo Operacional - Social	Cambio en la ubicación de las obras menores. Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la carretera invocando derechos de petición u otras herramientas legales.	Ajustes en la programación de obras y eventual generación de mayores costos al proyecto.	X	X	Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, para que los cambios en la ubicación de obras menores afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo. Seguimiento a la ejecución del contrato, incrementando inspecciones y revisiones para asegurar el cumplimiento del mismo.	Interventor y Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Reuniones de socialización e implementación de los comités de veeduría ciudadana.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14

1/07/2025 a 31/07/2025



MONITOREO Y REVISIÓN MATRIZ DE RIESGOS

No	Tipo de riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento/ control al ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Contratista						
5	Riesgo Sociales o Políticos	Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrasos en la ejecución de las obras.	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	Gestores y/o Supervisores , Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	N/A
6	Riesgo Operacional	Accidentalidad: Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas.	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Capacitaciones diarias de uso de EPP, implementación de las ATS por parte del contratista de obra y verificación de los permisos de trabajo diarios por parte del SST de obra.
7	Riesgo Económico	Limitación en la movilidad. Se refiere a la posibilidad de encontrar limitaciones o restricciones en los Departamentos, Municipios, Veredas, corregimientos o sectores necesarios para acceder al proyecto o donde se desarrolle el mismo.	Retrazos en la Ejecución del Contrato	X	X	El Contratista deberá analizar al momento de la estructuración de su oferta las condiciones de movilidad y acceso de los sectores propios de la ejecución del proyecto, así como los necesarios para el transporte de materiales, personal o servicios.	Gestores y/o Supervisores , Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del Contratista en la planeación e implementación de las formas de acceso a los frentes de obra	Comunicación constate e interna con los entes territoriales, para la verificación de posibles cierres y bloqueos.
8	Riesgo Operacional	Por Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista: Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios o actualización de los estudios y/o diseños definitivos necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.		X	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	Los especialistas del contratista de obra deberán entregar en los tiempos establecidos contractualmente, los ajustes a los diseños necesarios para evitar traumatismos en los puntos críticos y garantizar el menor impacto posible.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14

1/07/2025 a 31/07/2025



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MONITOREO Y REVISIÓN MATRIZ DE RIESGOS											
No	Tipo de riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento/ control al ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Contratista						
9	Riesgo Operacional	Modificaciones a Estudios y Diseños. Se refiere a la posibilidad de que se deban realizar ajustes, actualizaciones, unificaciones o modificaciones a Estudios o diseños o Estudios Complementarios por parte del Contratista de Obra, debido a cambios de la naturaleza, redes de servicios y demás técnicos o sociales necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.		X	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	Los especialistas del contratista de obra deberán entregar en los tiempos establecidos contractualmente, los ajustes a los diseños necesarios para evitar traumatismos en los puntos críticos y garantizar el menor impacto posible.
10	Riesgo Operacional	Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	Solicitud formal teniendo en cuenta el balance del contrato ejecutados, identificadas antes del inicio de actividades, de tal manera que sean aprobadas y poder dar inicio de ejecución de las mismas.
11	Riesgo Operacional	Variación de cantidades de obra debidamente justificadas: Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	Seguimiento al balance de ejecución y a las actividades diarias mediante bitácora de obra, que identifique posibles variaciones, necesarias para la ejecución de las mismas.
12	Riesgo Operacional	Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales y/o Lugares de disposición de sobrantes, presentados y/o propuestos por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo para las fuentes de materiales y/o para los lugares de disposición de sobrantes. Le corresponde al interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales y lugares de disposición de sobrantes a emplear, para la presentación de una propuesta acorde con las obras a ejecutar.	Impacto económico al Contratista		X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual a las fuentes de materiales y/o lugares de disposición de sobrantes para el proyecto. En la fase contractual verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos y ambientales de los lugares de disposición de sobrantes.	Interventor-Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Comités Técnicos. Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, disposición de materiales sobrantes en los sitios autorizados, verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. informes de interventoría.	Verificación mediante certificación de calidad de materiales y de disposición de materiales retirados debidamente presentado en los informes mensuales de obra.
13	Riesgo de la Naturaleza	Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cuales pueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. El Contratista de Obra, asumirá los riesgos geológico, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debió identificar en el ajuste y/o elaboración de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecución del contrato. El INVIAS asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra, y eventuales mayores plazos		X	Monitoreo del corredor vial por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas o de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de transitoriedad y seguridad vial; recomendación de especialistas para solución definitiva, provisional o de mitigación, análisis e implementación. En todos los casos, adoptar las medidas contractuales a que haya lugar, en cuanto a mayores cantidades de obra y plazos si fuere necesario.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas o de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14

1/07/2025 a 31/07/2025



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MONITOREO Y REVISIÓN MATRIZ DE RIESGOS											
No	Tipo de riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento/ control al ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Contratista						
14	Riesgo Operacional	Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes: Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que correspondan de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto	X	X	Desde la Fase Precontractual y en la etapa contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato lo pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes de servicio público que interfieran con el proyecto	cuando se solucione la interferencia de las redes de servicio público existentes	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	N/A
15	Riesgo Financiero	Riesgo Financiero: Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconómicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros propios diferentes al Anticipo o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.	Impacto económico al Contratista		X	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	Contratista	Fase precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	N/A
16	Riesgo Regulatorio	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	N/A
17	Riesgo Económico	Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	X	X	EL INSTITUTO deberá efectuar los trámites administrativos que garanticen la disponibilidad de los recursos para la totalidad del plazo del contrato, así como los trámites para contar con el PAC de manera oportuna. Así mismo, se hará monitoreo constante a cualquier circunstancia que impacte la disponibilidad del PAC con el fin de adoptar las medidas que puedan superarlas.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	Seguimiento mensual y solicitud del PAC, por parte del contratista de obra.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14

1/07/2025 a 31/07/2025



No	Tipo de riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento/ control al ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Contratista						
18	Riesgo Ambiental	Gestión Ambiental: Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales por demora y/o inadecuada presentación de soportes y estudios.	Retraso en la Ejecución de los trabajos		X	Seguimiento por parte del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales.	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Una vez obtenida la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Solicitud por parte del contratista de obra de las licencias, permisos y demas necesarios en los que se requiera la Corporación Autónoma Ambiental, en los tiempos requeridos para que no traumático el inicio de las actividades de obra, teniendo en cuenta los tiempos que la entidad requiere para la aprobación de los permisos y/o licencias.
19	Riesgo Ambiental	Pasivos Ambientales: Pasivos ambientales generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto		X	Seguimiento por parte del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento de Especialistas Ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestos por la autoridad ambiental. Seguimiento por parte de la Subdirección de Sostenibilidad. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comités Técnicos, Seguimiento por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría. Seguimiento a informes ambientales por parte e la supervisión ambiental, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Entrega por parte del contratista de obra, de la documentación necesaria para la implementación del presupuesto ambiental requerido en el proyecto. Lo anterior deberá ser entregado mensualmente para hacer el respectivo seguimiento al mismo.
20	Riesgo Social	Manifestación Social: Se refiere a la posibilidad de que la Comunidad presente inconformidades frente a la construcción y puesta en servicio del la obra.Riesgo asociado a los procesos de Gestión Social que realice el Contratista y que esté en cabeza de éste.	Inconformidad de la comunidad en proceso de Gestión Social por la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecución de la obra.		X	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión Social de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior, cuando sea requerido.	Gestores y/o Supervisores - Interventor- Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión social de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior, cuando sea requerido.	Implementación de las reuniones de la socialización al inicio, al 50% de ejecución y al final del proyecto, así como realizar los comités de participación ciudadana, mediante el grupo de veeduría conformado, el cual deberá implementarse cada dos meses.
21	Riesgo de la naturaleza	Fuerza mayor asegurable. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	Contratista	Etapas precontractual I	Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones.	Revisión de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	N/A
22	Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	Fuerza mayor no asegurable. Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendiente a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y acordar con INVIAS el tratamiento contractual al proyecto	Gestores y/o Supervisores - Interventor- Contratista	Etapas precontractual I	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	Verificación de la documentación entregada por el contratista, para la toma de la decisión por parte de la entidad contratante.

MONITOREO Y REVISIÓN MATRIZ DE RIESGOS											
No	Tipo de riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento/ control al ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Contratista						
23	Riesgos de la Salud	Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Contratista, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	contratistas	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Seguimiento mensual por parte del SST, del estado de salud de cada colaborador que se encuentra en la etapa de ejecución del proyecto.
24	Riesgos de la Salud	Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riesgos Biologicos		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente y entrega de los elementos de protección personal.	Verificación mensual mediante los formatos de entrega de EPP, a cada colaboradorque hace parte de la etapa de ejecución del proyecto.
25	Riesgos de Corrupción	Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras. Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Cominidad en general) deberán actuar de manera diáfana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente enj cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	Contratistas de Obras, interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	Seguimiento permanente, en cada frente de obra de lo realmente ejecutado, el cual se verifica mediante carteras topograficas, bitacora de obra, formato de liberación de producto, conciliación de cantidades y acta de obra



5.6 Información otros programas y aplicativos según pliego de condiciones contrato de obra e interventoría

Para el mes de julio de 2025 la información de otros programas hace referencia a los informes de las áreas ambiental, social y predial, los cuales se anexan en la carpeta 5. Informes.

6 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos contrato de Interventoría

En cuanto a estos equipos que aplican para el período informado se encuentra el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, que se encuentra en la carpeta anexos 4.

6.2 Personal, control aportes legas y seguridad social contrato de interventoría.

Se anexa el formato correspondiente al MEPIMN1-IN-15-FR-7, en la carpeta anexos 4, junto con las planillas de pago.

6.3 Informe financiero y presupuestal contrato de Interventoría.

Por parte de interventoría se lleva el control financiero y presupuestal y se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, en la carpeta de anexos 4.

6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría

En atención a ello, se presenta en el anexo 4, el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, con la información requerida.

6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría.

En el mes de julio de 2025, el Consorcio Andino presenta el plan de calidad correspondiente a MEPI-MN1-IN-15-FR-15, el cual se encuentra adjunto en la carpeta anexos 4.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



6.6 Otros documentos seguimiento mensual.

6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

Para el mes de julio de 2025, no se cuenta con saldo disponible de anticipo, dado que en diciembre se ejecutó en su totalidad el monto asignado a la Interventoría.

6.6.2 Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado.

Para el final del periodo del presente informe, se presenta a la supervisión el plan de cargas de acuerdo con el formulario No.1 presentado en la propuesta económica. En el anexo 4. Se incluye el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2, debidamente diligenciado y firmado.

6.6.3 Seguimiento al plan de cargas.

Para el presente mes se presenta la reprogramación del plan de cargas No 6, la cual se anexa en la carpeta 4. Interventoría.



7. . CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- La interventoría cumplió con las inspecciones, charlas de inducción y seguimiento a condiciones de seguridad, asegurando el uso de EPP y el control de riesgos en obra. Se evidenció una adecuada articulación entre el área SST del contratista y la interventoría, reduciendo condiciones inseguras detectadas en visitas anteriores.
- La interventoría emitió observaciones oportunas sobre informes ambientales, solicitó la reprogramación del flujo de inversión y requirió planes de contingencia y diseños actualizados. Asimismo, mantuvo control financiero, verificación de aportes y seguimiento a riesgos contractuales
- Se identificó demora en la entrega de productos del componente predial, lo que podría comprometer el cronograma contractual. Igualmente, persiste la necesidad de reforzar la trazabilidad en la gestión social para asegurar que el Plan de Inversión Social se ajuste a las provisiones contractuales.
- Mantener el control de riesgos y contingencias Continuar actualizando el plan de contingencia frente a condiciones climáticas extremas, priorizando zonas de mayor vulnerabilidad como el sector de Povitós.
- La ejecución de obra en los puntos críticos refleja una adecuada coordinación entre el contratista y la interventoría, lo que ha permitido mantener el control técnico y garantizar el cumplimiento de especificaciones a pesar de las dificultades presentadas

8. ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor

Se anexa la correspondencia en la carpeta de anexos 6, donde se relaciona en Excel y se anexan en las carpetas los pdf de la correspondencia.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



8.2 Anexo fotográfico.



Imagen 2 Actividades PR 48+060 realizadas en el mes julio 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025

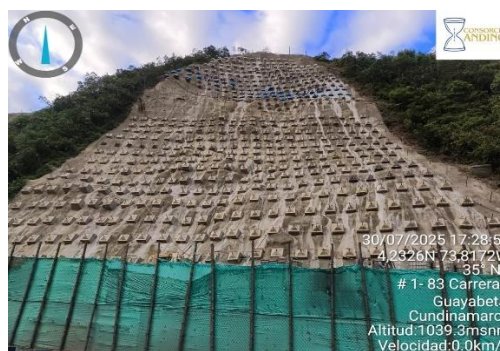
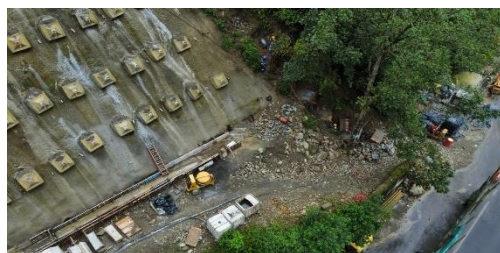


Imagen 3 Actividades realizadas en el mes de julio 2025 en PR 56+900

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025

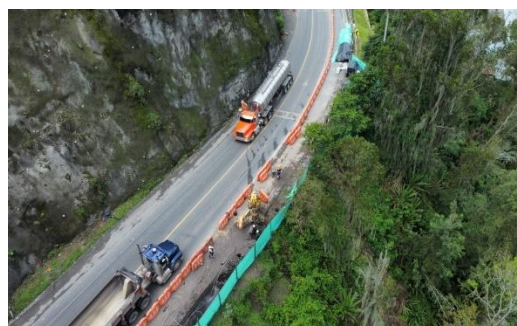
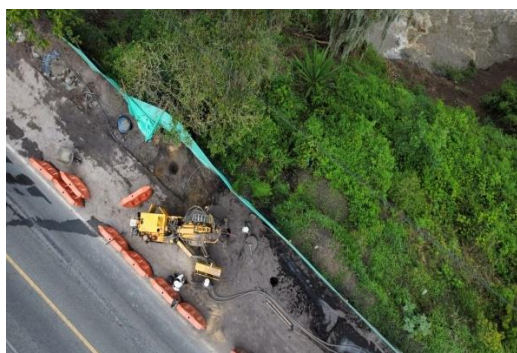


Imagen 4 Actividades realizadas en el mes de julio 2025 en PR 20+700

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
1/07/2025 a 31/07/2025



8.3 Registro fotográfico y video de las actividades.

Se anexa los videos y fotografías de las actividades en el mes de julio de 2025, en la carpeta “7. RF Y TA”

8.4 Bitácora del mes de julio de 2025.

Se anexa la bitácora que se lleva en obra de la interventoría correspondiente al PR 48+060 y PR 56+900, se encuentra en la carpeta “ANEXO 3 BITACORA”.